

Sale a concurso la primera gran obra de la Ciudad del Agua

La primera de las obras de la Ciudad del Agua ya ha salido a concurso. Se trata del Parque Lineal del Gancho, cuyo expediente de contratación fue aprobado el pasado 2 de febrero. Además, el Ayuntamiento ha suscrito un convenio con Medioambiente para la financiación de las obras y otro con el Sindicato de las Vegas para el uso recreativo del Gancho.

Las obras del Parque Lineal del Gancho salen a concurso a partir de un proyecto de 5.900.000

euros, redactado por el gabinete de arquitectos Julio Clúa. El plazo de ejecución de las obras establecido en el pliego de condiciones es de 15 meses.

El Parque Lineal del Gancho es la primera gran obra que se va a acometer de la Ciudad del Agua. Su objetivo es convertir la Estanca del Gancho en un lago urbano integrado al barrio de La Llana. Para ello está previsto el acondicionamiento y urbanización de todo el entorno de la estancia, adecuando todo un paseo perimetral para peatones, un carril bici, zonas de descanso, embarcadero para naves ligeras de vela, observatorio de aves, alumbrado, ajardinamiento de la ladera de La Llana, construcción de accesos peatonales al barrio y plantación de especies vegetales adaptadas. Todo ello bajo un concepto de integración medioambiental y principio de sostenibilidad. Este es el principio que ha guiado la firma del convenio entre el Ayuntamiento de Ejea y el Sindicato de las Vegas, propietario de la Estanca del Gancho. De este modo, se compatibilizan los usos agrícolas de regadío con los fines recreativos.

Página 5



María Victoria Broto, Cruz Díez y Javier Lambán ante las maquetas del proyecto.

Nuevo Colegio Público «Cervantes»

La construcción del nuevo Colegio Público Cervantes ya es inminente. En su visita del pasado 15 de enero, la Consejera de Educación del Gobierno de Aragón,

María Victoria Broto, pudo conocer de primera mano los detalles del proyecto arquitectónico, que ha sido elaborado por el arquitecto ejeano Cruz Díez.

El nuevo centro sustituirá a los dos vetustos edificios que componen el actual colegio Cervantes y que se encuentran ubicados en el centro del casco urbano, uno junto a la Plaza de la Diputación y otro en la calle Libertad. Con el nuevo edificio, además de conseguir una ubicación más lógica, se racionalizarán servicios a los alumnos, como el de comedor, y se mejorará la organización interna y espacial de aulas, actividades y recursos educativos.

El nuevo edificio contará con dos plantas de altura para ubicar el ciclo Infantil (de 3 a 5 años) y de Primaria (de 6 a 11 años). Además, se construirá un pabellón polivalente.

Página 7

El diseño del nuevo edificio embellecerá el Parque Central

Se plantarán, como mínimo, 33 árboles nuevos
Se arrancarán, como máximo, 8 de los existentes
No se suprimirá ni un metro del césped actual

Los 437 alumnos actuales dispondrán de unas instalaciones de primera calidad

Las aulas tendrán un 20% más de superficie que las actuales

4 millones de euros de inversión



«LA GUERRA de la Independencia en Ejea», de Francisco Abadía, se presentó el pasado 30 de enero.

Página 19

11ª FERIA de Ejea: convenio con FIMA.

Página 3

LA NUEVA página web municipal ya está visitable.

Página 4

EJEa enviará ayuda humanitaria a los palestinos de la franja de Gaza.

Página 6

LA REPARACIÓN del Paseo de Bañera comenzará en marzo.

Página 8

PSOE, PAR e IU exigen a la Comunidad General que cumpla su compromiso con las Vegas.

Página 9

Editorial en página 10

PREMIO al Colegio «Ferrer y Racaj».

Página 18

SUBVENCIÓN del Ministerio de Trabajo para integración de inmigrantes.

Página 18

Aprobado el Plan Local de Autónomos 2009-2011

El programa de actuaciones 2009-2011 del Plan Local de Autónomos ya tiene el visto bueno del Pleno del Ayuntamiento de Ejea. Fue aprobado el pasado 2 de febrero con los votos a favor del PSOE y la abstención del resto de los grupos de la oposición, a pesar de haberse introducido en el texto original numerosas sugerencias de los mismos. El Plan Local de Autónomos de Ejea es un

instrumento de planificación que pretende abordar la situación de los trabajadores autónomos de Ejea, que son del 30% de la población activa del municipio. El Plan, el primero que se aprueba en Aragón, plantea un paquete de medidas que han ido configurándose a lo largo del año 2008 y tiene un cuyo horizonte de aplicación que va del año 2009 a 2011.

Página 3

Fiesta
General del
Colono

14 de febrero de 2009
El Bayo



Teléfonos

Ayuntamiento.....	976 67 74 74
Policía Local.....	976 66 01 01
Bomberos.....	976 66 76 86
Guardia Civil.....	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO.....	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS.....	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias.....	976 66 17 64
Teléfono-cita.....	976 66 18 61
I.N.S.S.....	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos y Adictos Rehabilitados	616 70 18 58
Teleapoyo Asociación el Arba.....	976 66 18 99
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea.....	976 66 20 75
Polideportivo.....	976 66 09 32
Ciudad Deportiva.....	976 66 43 94
Piscina de Ejea.....	976 66 00 21
Piscina de Bolaso.....	976 66 80 07
Ambulancias:	
Cruz Roja.....	976 66 38 63
Bomberos.....	976 66 76 86
Seguridad Social.....	976 66 18 61
Ambulancia Azul.....	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias).....	006
Registro de la Propiedad.....	976 66 03 91
Delegación de Hacienda.....	976 66 04 04
INEM.....	976 67 72 13
INAE.....	976 66 12 51
Centro de recogida de muebles y enseres.....	901 11 99 99
Centro de Drogodependencias.....	976 67 77 81
Centro Psicosocial.....	
Centro de Salud Mental Ambulatoria.....	976 66 26 24
Hogar Tercera Edad.....	976 66 02 54
RENFE (Información permanente).....	902 24 02 02
Autocares Sanz (Barrios).....	976 66 31 46
Grúas Vinacua.....	976 66 44 40
Grúas Cinco Villas.....	976 66 08 90
Correos.....	976 66 02 60
Radio Cinco Villas.....	976 66 20 91
Casa de las Cinco Villas.....	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas.....	976 66 35 44
Centro de Educación de Adultos.....	976 66 28 65
Escuela Municipal de Música.....	976 67 77 69
Parroquia.....	976 66 14 43
I. T. V.....	976 66 44 51
Funeraria Cinco Villas.....	976 66 45 66
Funeraria Vinué.....	976 66 14 86
O.M.I.J.....	976 67 70 61
Centro Cívico Cultural.....	976 67 70 60
Centro Municipal de Formación y Empleo.....	976 67 77 89
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas).....	976 76 00 00
S.O.S. Aragón (Emergencias).....	112
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista.....	976 67 71 73
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental.....	976 67 71 30
Residencia Municipal de Mayores.....	976 67 79 33
Albergue Municipal.....	976 66 11 57



CARTAS DEL LECTOR

Nota informativa

Los interesados en que sus cartas se incluyan en esta sección deberán hacerlas llegar a esta dirección:

La Voz de Ejea de los Caballeros
Avenida Coscolluela, 1 • 50600-Ejea de los Caballeros

Los textos deberán ocupar como máximo 25 líneas, mecanografiadas y nunca escritas a mano. Los contenidos de las cartas serán libres, pudiendo aparecer opiniones, réplicas y sugerencias de interés general, respetuosas siempre hacia las personas e instituciones. No se publicarán en ningún caso anónimos. El autor de la carta deberá hacer constar su nombre y dos apellidos, domicilio, teléfono y DNI.

La Voz de Ejea no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de las Cartas del Lector. De ellas son únicos responsables los firmantes.

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

Ejea-Zaragoza

Zaragoza-Ejea

Laborables: 6,40 · 8'20 · 10'50 · 14'45 · 17'20 horas.

Festivos: 10'50 · 17'20 - 20,45 horas.

Laborables: 8 · 13 · 17 · 20 horas.

Viernes: 8 · 13 · 17 · 18'30 · 20 horas.

Festivos: 10'30 · 17 · 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA

Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es



Escuela Oficial de Idiomas

Cursos Específicos

2º Cuatrimestre

Dirigidos al público en general, estén o no matriculados durante el primer cuatrimestre y sean o no alumnos del centro.

FRANCÉS

"Actualización Lingüística II"

Orientado a aquellos personas, con conocimientos básicos de francés (por intermedio) que deseen mejorar su competencia lingüística.
HORARIO: De 14,00 a 18,00 h. lunes y miércoles.

"Prácticas comunicativas II"

Dirigido a aquellos personas, que posean conocimientos avanzados de francés que deseen mejorar su competencia comunicativa.
HORARIO: De 18,00 a 21,00 h. lunes y miércoles.

INGLÉS

"Inglés para el trabajo II"

Orientado a personas interesadas en desarrollar su capacidad comunicativa en el ámbito laboral con conocimientos del idioma inglés a nivel intermedio.
HORARIO: De 19,00 a 21,00 h. lunes y miércoles.

Plazo Matriculación: Del 16 al 20 de febrero

Comienzo clases: 23 de febrero

Información en: Secretario del Centro

Plaza de San, s/n. 2º Planta - 50600 Ejea de los Caballeros

Tel. y fax: 976 663544 - E-mail: esoi@esoi.cinco.villas.es

Farmacias de guardia

9 al 15 feb	Martínez
16 al 22 feb	Irizar
23 feb al 1 mar	Navarro
2 al 8 mar	Cerrada
9 al 15 mar	Pellicer

Demografía

Inscritos en el Registro Civil

ENERO

Nacimientos:	17
Matrimonios:	3
Defunciones:	20

2

MUJERES ASESINADAS EN 2009

Fuente: comisión para la investigación de malos tratos a mujeres



Ande Ejea, S.L.

C/ Maestro Agueras, 3, 3ºF / 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Tel.: 976 664 086 / Fax: 976 677 033 / Móviles: 630 022 652 - 629 853 837



11ª Feria de Ejea: convenio con FIMA

El Ayuntamiento de Ejea ha aprobado un convenio de colaboración con la Feria de Zaragoza para la celebración de FIMA EN EL CAMPO durante los días en que se desarrollará la 11ª Feria de Ejea, el 13, 14 y 15 de marzo próximos. Este año 2009 FIMA EN EL CAMPO centrará su actividad en el sector ganadero.

FIMA EN EL CAMPO se basa en la demostración y presentación de novedades tecnológicas a los profesionales del sector primario. En esta ocasión se va a centrar sobre el sector ganadero en una doble vertiente. Por un lado, habrá una exposición estable de las principales novedades tecnológicas en equipamiento ganadero, que tendrá su sede en un espacio en la zona exterior de la Feria de Ejea. Por otro lado, se organizará una jornada técnica con la presencia de especialistas de

primera fila, en la que se debatirán aspectos importantes para el sector ganadero.

La 11ª Feria de Ejea se va a celebrar los días 13, 14 y 15 de marzo en el recinto ferial habilitado en las instalaciones de la Cooperativa Virgen de la Oliva. En esta edición de 2009, la Feria de Ejea va a contar con 180 expositores, repartidos entre 146 del pabellón cubierto y 34 del recinto exterior. Se va a poder contemplar en total 18.000 m² de exposición, entre recinto exterior y pabellón cubierto.

Ejea aspira a ser sede del Cluster de Biotecnología

En pasadas fechas, el Instituto Aragonés de Fomento firmó un convenio de colaboración con el cluster BIOARATEC que reúne a las empresas con dedicación a la biotecnología. Entre los proyectos de futuro existe la posibilidad de que la sede del cluster sea Ejea.

Según lo acordado, el IAF ingresa en el cluster y realizará el plan estratégico en el que se fijarán las principales líneas de trabajo de este grupo de empresas. También realizará un diagnóstico de competitividad de cada una de ellas. El acuerdo trata de promover la participación de pequeñas y medianas empresas de este sector en la planificación estratégica, conseguir su internacionalización y expansión.

El ejeano Tomás Mena, Presidente de BIOARATEC y director general de la empresa Farmiobiocontrol, ha expresado la buena posición en la que se encuentra Ejea de los Caballeros para ser la sede oficial del cluster. «La posibilidad de que Ejea de los Caballeros sea la sede del Cluster abre las puertas a un sector en crecimiento y con una proyección muy superior a la de otros sectores industriales», indica Tomás Mena.

En el Pleno del 2 de febrero

Aprobado el Plan Local de Autónomos 2009-2011

El programa de actuaciones 2009-2011 del Plan Local de Autónomos ya tiene el visto bueno del Pleno del Ayuntamiento de Ejea. Fue aprobado el pasado 2 de febrero con los

votos a favor del PSOE y la abstención del resto de los grupos de la oposición, a pesar de haberse introducido en el texto original numerosas sugerencias de los mismos.

IU manifestó que su grupo iba a adoptar una abstención «expectante y esperanzada», porque aunque veía aspectos positivos en el plan no existía un cronograma exacto de la puesta en marcha de las acciones.

Por su parte, PP y PAR justificaron su abstención por considerar que la situación actual de crisis económica trastoca el marco de referencial del Plan Local de Autónomos, superándolo y desbordándolo.

Por su parte, Nuria Ayerra, Concejala Delegada de Trabajo Autónomo se mostró sorprendida por la actitud de los grupos de la oposición respecto al Plan. «Creo que los Autónomos no la merecen. Es cierto que nos hallamos ante una situación de crisis pero ello en modo alguno puede suponer la paralización de cualquier iniciativa, bien al contrario debería suponer su impulso decidido. A lo largo del proceso de información y audiencia pública han participado los Grupos Políticos Municipales con sus sugerencias, que han sido incorporadas al documento final».

El 2 de octubre de 2008 se produjo la puesta en conocimiento del programa de acciones del Plan Local de Autónomos de Ejea (2009-2011) ante los miembros de la Comisión Informativa de Economía, Fomento, Patrimonio y Especial de Cuentas. La Comisión abrió un plazo de 20 días para la presentación de exposición pública, información y presentación de dichas sugerencias.

Los grupos municipales del PP, PAR e IU presentaron diversas alegaciones y sugerencias, que se debatieron y estudiaron con ellos en una reunión el 29 de diciembre, a la que asistieron también miembros de UPTA Aragón, SOFEJEJA y las concejalas Nuria Ayerra y Teresa Ladrero. En la reunión se acordó la incorporación al texto del Plan de 6 sugerencias del PP, 7 de IU y 4 del PAR.



Nuria Ayerra.

Principales medidas

El Plan Local de Autónomos de Ejea plantea un paquete de medidas y acciones potentes y cuyo horizonte de aplicación que va del año 2009 a 2011. Después de la aprobación del plan, se va a establecer el programa de acciones para este año 2009, que se pondrá en marcha de manera inmediata.

El Plan Local de Autónomos de Ejea recoge más de 70 acciones que abordan aspectos diversos como: el aprendizaje, la ocupación, la agilización de trámites administrativos, riegos laborales, conciliación entre vida laboral y familiar, implantación de las nuevas tecnologías, ayudas al inicio de la actividad y mejora de financiación a través de microcréditos, entre otras muchas.

Destacan un grupo de acciones encaminadas a enseñar a emprender y a fomentar el espíritu emprendedor y a, también, fomentar el asociacionismo entre los autónomos. Otro aspecto importante es el de la formación profesional continua.

El plan aporta la novedad de la figura del Impulsor del Autónomo. Los Impulsores, que serán aportados por UPTA Aragón, tendrán la función de asesorar a los autónomos en todos los aspectos relacionados con su empresa.

El Plan Local de Autónomos plantea también acciones de intermediación ante otras Administraciones y Entidades. Así, el Ayuntamiento de Ejea instará al Estado a que mantenga y amplíe la Delegación de Hacienda y que se plantee la apertura de una Oficina de la Tesorería de la Seguridad Social. Del mismo modo, se trabajará para la concertación de microcréditos con las entidades bancarias.

Medidas para compatibilizar la vida laboral y familiar, la creación de un banco de ideas rentables, favorecer los traspasos de negocio a familiares del autónomo y su consideración como nuevo negocio, acercar las nuevas tecnologías, fomentar la cooperación entre autónomos o trabajar para conseguir un urbanismo más adaptado a sus actividades son algunas de las muchas acciones que recoge el Plan Local de Autónomos de Ejea de los Caballeros.

INDUSTRIAS AGAPITO

PARQUES INFANTILES PARQUES DE MAYORES
MOBILIARIO URBANO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Pol. Ind. Valdeferrín, calle 3, 57-58
50600 Ejea (Zaragoza) Tfno. 902 197 301
www.industriasagapito.com

SUMELZO, S. A.

OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Miguel Ángel Sánchez.

Aprobado el Reglamento Orgánico Municipal

El Pleno Municipal del pasado 2 de febrero aprobó el Reglamento Orgánico Municipal. Contó con los votos favorables de PSOE y PAR, la abstención de IU y el voto en contra del PP. Miguel Ángel Sánchez, concejal delegado de Régimen Interior, es quien ha conducido la elaboración y negociación de este nuevo reglamento.

El nuevo Reglamento pretende una adaptación a los cambios normativos que se han ido produciendo en los últimos años y, además, «es más amplio y ambicioso en sus planteamientos», según explica el concejal Miguel Ángel Sánchez.

Consta de un título preliminar y otros tres títulos más. En total son 122 artículos, una disposición transitoria, una derogatoria y otra final. El objetivo final es que sea un instrumento útil para el Ayuntamiento con el fin de cumplir los

principios de objetividad, eficacia, transparencia, calidad y que suponga un refuerzo de las garantías de la ciudadanía para la resolución justa y pronta de los asuntos y para favorecer su participación.

El reglamento es la herramienta fundamental de la organización del ayuntamiento, la que determina el funcionamiento de todos los órganos municipales, y establece los sistemas de participación ciudadana en el funcionamiento municipal.

La nueva web municipal ya está en la red

La nueva página web del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ya está disponible en la red. www.ejea.es es un portal de comunicación creado con el afán de que se

constituya en un amplio servicio público que permita la interacción continua, y que, sobre todo, abarque el mayor ámbito posible de trámites administrativos.

Con el nuevo portal se persiguen tres objetivos: acercar la administración al ciudadano, ser el principal cauce de información municipal y posibilitar la participación y el contacto con el ayuntamiento. A día de hoy, con este nuevo portal, se facilitan decenas de trámites administrativos. Pero en su afán de seguir creciendo, el Ayuntamiento a través de la página web, está trabajando para ofertar, en un futuro inmediato, la posibilidad de que los ciudadanos puedan completar, de forma segura, la tramitación desde sus ordenadores de cualquier acto administrativo con total validez, y mediante un sistema de registro electrónico 24 horas.

Además de la imagen y la estructura, hay dos novedades respecto al anterior formato de web. Por un lado, cada departamento del Ayuntamiento de Ejea cuenta con un blog gestionado directamente por el concejal delegado. En él se expondrán los criterios de funcionamiento del área, los proyectos y las líneas estratégicas que marquen las



actuaciones presentes y futuras. El ciudadano tiene la posibilidad de comunicarse directamente con su concejal, bien mediante la réplica, la sugerencia o la mera información a través de este cauce.

Por otra parte, se oferta un servicio de inscripción, El Boletín Personalizado, por el que los internautas podrán inscribirse en aquellos departamentos de interés para ellos, con la idea de que

puntualmente reciban información al respecto en su correo electrónico. También, los vecinos de Ejea podrán recibir un sms en su teléfono móvil de la convocatoria de cuantos actos se organicen por el Ayuntamiento, y que correspondan a los departamentos en los que hayan mostrado interés. Incluso se puede recibir la revista «La Voz de Ejea» de forma electrónica.

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y OTRAS EDIFICACIONES

MA Ferber
Fernando y Bernardo

NAVE DE OVIDO

ALMACEN DE CEREALES

NAVE DE PORCINO

NAVES INDUSTRIALES

Más de 40 años de experiencia nos avalan

FERBER CONS XXI, S. L.
Polígono Valdeferrín calle 2, parcela R-132-133
Apdo. de Correos 164
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Teléfono: 976 662 371
Fax: 976 662 889
Página web: www.ferbercons.com
E-mail: ferber@ferbercons.com

C/Justicia Mayor de Aragón, 20, 3ª
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Telf. 976/663117 Fax 976/677121

Jesús Benavente
EMPRESA CONSTRUCTORA

DESGUACES y RECIKLADOS PRADAS S.L.

CAT AUTORIZADO POR LA DGA
RECOGIDA DE TURISMOS,
VEHÍCULOS INDUSTRIALES
Y AGRÍCOLAS
VENTA DE REPUESTOS
DE 2.ª MANO

Polígono Valdeferrín, calle F, parcela 19 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfonos: 646 819 359 / 976 677 921
Fax: 976 663 498

FOTOCYAN
ejeadeloscaballeros 976662224

REVELAR FOTOS DIGITALES TE PARECERÁ COSA DE NIÑOS
15 FOTOS GRATIS

RECORTANDO ESTE ANUNCIO
PEDIDO MÍNIMO 50 FOTOS

En el pleno de febrero

Aprobado el convenio con el Ministerio de Medio Ambiente para financiar la Ciudad del Agua

El Pleno Municipal aprobó por unanimidad el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y el Ministerio de Medioambiente y Medio Rural y Marino por el que este último aporta 2 millones de euros a la realización de la Ciudad del Agua. Dicha cantidad está consignada en los actuales Presupuestos Generales del Estado.

El Ministerio considera a la Ciudad del Agua un proyecto que favorece el desarrollo rural sostenible y que las actuaciones que se incluyen dentro de ella contribuyen a que los ciudadanos que habitan Ejea de los Caballeros puedan dar un salto cualitativo en su nivel de desarrollo, que generará nuevos retos y oportunidades, permitiendo la mejora de la situación socioeconómica actual de la población y el logro de una óptima calidad ambiental en el término municipal de Ejea.

La ejecución del convenio estará supervisada por una comisión de seguimiento integrada por el Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, el alcalde de Ejea de los Caballeros, dos funcionarios del Ministerio y un funcionario del Ayuntamiento de Ejea.

Los 2 millones de euros que aporta el Estado para la Ciudad del Agua deberán ser justificados por el Ayuntamiento de Ejea este año 2009. Su destino será la financiación de las obras del Parque Lineal del Gancho.



Recreación nocturna del Parque Lineal de El Gancho.

Por un montante de 5.900.000 € Ya han salido a concurso las obras del Parque de la Ciudad del Agua

La primera de las obras de la Ciudad del Agua ya ha salido a concurso. Se trata del Parque Lineal del Gancho, cuyo expediente de contratación de obras fue aprobado por la Junta de Gobierno del pasado 2 de febrero. En él se invertirán cerca de 6 millones de euros.

Las obras del Parque Lineal del Gancho salen a concurso con un precio de licitación de 5.900.000 euros. La ejecución del parque se basa en el proyecto técnico redactado por el gabinete de arquitectos Julio Clúa, al que con anterioridad el ayuntamiento había hecho el encargo de hacer el proyecto. El plazo de ejecución de las obras establecido en el pliego de condiciones es de 15 meses.

El Parque Lineal del Gancho es la primera gran obra que se va a acometer de la Ciudad del Agua. Su objetivo es convertir la Estanca del Gancho en un lago

urbano integrado al barrio de La Llana. Para ello está previsto el acondicionamiento y urbanización de todo el entorno de la estanca, adecuando todo un paseo perimetral para peatones, un carril bici, zonas de descanso, embarcadero para naves ligeras de vela, observatorio de aves, alumbrado, ajardinamiento de la ladera de La Llana, construcción de accesos peatonales al barrio y plantación de especies vegetales adaptadas. Todo ello bajo un concepto de integración medioambiental y principio de sostenibilidad.

Convenio con las Vegas para el uso recreativo de la Estanca del Gancho

El Ayuntamiento de Ejea y la Comunidad de Regantes de las Vegas suscribirán un convenio de colaboración para regular el uso recreativo de la Estanca del Gancho,

pieza central del proyecto de la Ciudad del Agua. El convenio fue aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos municipales en el pasado Pleno del 2 de febrero.

La Comunidad de Regantes de las Vegas es la propietaria de la Estanca del Gancho. Desde que se concibió el proyecto de la Ciudad del Agua, la Comunidad de las Vegas ha mostrado una predisposición a colaborar con el Ayuntamiento de Ejea.

Los regantes de las Vegas permiten el uso recreativo de la Estanca del Gancho, siempre que los caudales existentes lo permitan, exista lámina suficiente para ello y no vean afectados los usos de riego. Además, el Ayuntamiento de Ejea se compromete a realizar diversas actuaciones en la estanca del Gancho, que mejorarán las condiciones de uso para riego y de disfrute para los ciudadanos.



La Estanca del Gancho es un histórico humedal de Ejea de los Caballeros. Ubicado junto al barrio de La Llana, siempre ha tenido usos agrícolas, además de ser un espacio de estancia y anidación de aves anátidas. Ahora, conservando estas dos peculiaridades, se convertirá en un lago urbano integrado dentro de La Llana y pieza clave de la Ciudad del Agua.

CONSTRUCCIONES



C/Jaime I - 10, bajo
50600 Ejea de los Caballeros
(Zaragoza)
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA 2003, s.a.

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN	INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL
ÁNGEL ASÍN	ÁLVARO ASÍN ORTÉN
SANEAMIENTOS SANDRA	Colegiado nº 6772
Taller: C/. Claustro, 3 Oficina y exposición: C/. Toril, 4 Telefax: 976 660 294 EJEA DE LOS CABALLEROS	C/. Claustro, 3 Tel. 976 662 407 Móvil: 650 441 063 EJEA DE LOS CABALLEROS

A propuesta del PP

Debate municipal sobre financiación autonómica y deudas tributarias

En el pleno de febrero, el PP presentó dos propuestas: una sobre los intereses de los aplazamientos de deudas tributarias y otra sobre financiación autonómica. Después del correspondiente debate, ambas fueron rechazadas por la totalidad de los grupos políticos, con argumentaciones diversas aunque coincidentes en lo fundamental.

En la primera de ellas, el PP proponía «aplicar coyunturalmente y mientras la situación económica lo aconseje para los casos de aplazamiento o fraccionamiento de deudas por parte de los contribuyentes, un interés de demora igual al Euribor vigente en cada momento». Todos los grupos políticos la rechazaron, ya que el interés de demora se establece para todos los ayuntamientos de España en la Ley de Presupuestos, de manera que el acuerdo propuesto por el PP era ilegal.

Las dos mociones del PP fueron rechazadas por todos los demás grupos

En la segunda, el PP afirmaba que «el coste del modelo de

financiación autonómica que prepara el Gobierno de España es que se va a traducir en mayor déficit público, con lo cual ese incremento de deuda pública va a agudizar la crisis económica, la crisis del paro y va a impedir que el dinero llegue a las familias, a las Pymes y a los autónomos».

Una proponía un acuerdo ilegal

En esta ocasión, la mayoría de los portavoces de los demás grupos le respondieron que la propuesta era equivocada e incoherente, ya que muchos presidentes de comunidades autónomas gobernadas por el PP -Madrid, por ejemplo- ya han anunciado su conformidad con el modelo propuesto por José Luís Rodríguez Zapatero.



ALBAÑILERÍA EN GENERAL
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

A propuesta del PSOE

Ejea enviará ayuda humanitaria a los palestinos de la Franja de Gaza

El Pleno Municipal del pasado 2 de febrero debatió dos propuestas, de IU y PSOE, sobre el conflicto de la Franja de Gaza. Salió adelante la propuesta del

PSOE, con los votos a favor del PSOE y PAR, la abstención del PP y el voto en contra de IU. La de este último grupo fue rechazada por el resto de los partidos.

Uno de los puntos recogidos en la propuesta aprobada es destinar la ayuda de emergencia prevista en el presupuesto municipal de 2009 (14.598,94 euros) a un fondo para ayuda al pueblo palestino que sea tramitado a través de Cruz Roja, para ayuda de medicamentos, material sanitario y alimentos. A través del Departamento de Bienestar Social del ayuntamiento se promoverá una campaña de solidaridad para recoger fondos destinados al mismo fin.

El Ayuntamiento de Ejea muestra su más enérgica condena a las acciones militares emprendidas por el Gobierno de Israel en la Franja de Gaza, absolutamente desproporcionadas y contrarias a las más elementales normas del Derecho Internacional, que están causando cientos de víctimas, en su mayoría civiles y en un gran número niños y niñas.

El Ayuntamiento también condena rotundamente los execrables ataques de Hamas contra la población de Israel y exige que ponga fin a los mismos.

Así mismo, se saluda la actuación del Gobierno de España en materia de intermediación política y ayuda humanitaria con el despliegue de diversos operativos de emergencia y el aumento de las aportaciones, que pone de manifiesto el compromiso y la solidaridad que los ciudadanos españoles tienen con los palestinos.



A propuesta de IU

Debate sobre la llamada a consultas del embajador español en Israel

En el transcurso del debate de la propuesta sobre el conflicto de la Franja de Gaza, el portavoz de IU, Ismael Sanz, llegó a proponer que el Ayuntamiento de Ejea trasladase al Gobierno de España la exigencia de romper las relaciones diplomáticas con Israel, llamando a consultas al embajador de España en ese país.

Le respondió el portavoz del PSOE, Jesús Sarría, recordándole que el Presidente del

Gobierno Español fue uno de los primeros de la Unión Europea que se posicionó contra los ataques del ejército israelí en la Franja de Gaza y el Gobierno Español de los que más activamente han actuado desde el punto de vista diplomático y de ayuda humanitaria. Sarría dijo que la labor de intermediación es totalmente incompatible con la ruptura diplomática y las llamadas a consultas.

C/Cervantes, nº 12
Tels. 976 66 11 28 / 66 31 70
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)



**DESMONTES
CADEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEJA DE LOS CABALLEROS

Presentado el proyecto el pasado 15 de enero

El nuevo Colegio Cervantes supondrá arrancar 8 árboles como máximo y plantar no menos de 33

La construcción del nuevo Colegio Público Cervantes ya es inminente. La Consejera de Educación del Gobierno de Aragón, Marivi Broto, pudo conocer de primera mano los detalles del proyecto arquitectónico en su visita del pasado 15 de enero. El Gobierno de Aragón va a invertir alrededor de 4 millones de euros en unas instalaciones que van a suponer más educación pública de calidad para Ejea.

El nuevo centro sustituirá a los dos vetustos edificios que componen el actual colegio Cervantes y que se encuentran ubicados en el centro del casco urbano, uno junto a la Plaza de la Diputación y otro en la calle Libertad. En ellos están repartidos los 437 alumnos de educación infantil y primaria.

Con el nuevo edificio, además de conseguir una ubicación más lógica, se racionalizarán servicios a los alumnos, como el de comedor, y se mejorará la organización interna y espacial de aulas, actividades y recursos educativos.

Las aulas del nuevo colegio tendrán un 20% más de superficie que ahora

Para el alcalde de Ejea, Javier Lambán, «la educación constituye uno de nuestros pilares dentro de nuestro programa de gobierno. Por eso, la construcción de este colegio supone una actuación prioritaria, aportando lo mejor que tenemos, el mejor solar municipal del que se dispone en el centro urbano de Ejea».

También quiso destacar que con la construcción de este nuevo centro, «no solo no se destruye

elemento verde sino que se multiplicará por cuatro el que ya existe». En este sentido, según el proyecto técnico redactado por el arquitecto Cruz Díez, para la construcción del nuevo colegio se arrancarán 8 árboles como máximo –aunque se intentará que sea menos que esta cifra– mientras que se plantarán no menos de 33 nuevos. Con ello, el entorno del Parque Central verá aumentar su arbolado de manera significativa.

Para la Consejera de Educación, Marivi Broto, «hablar de educación, es hablar de futuro, por ello es imprescindible la corresponsabilidad de la sociedad y sobre todo de los ayuntamientos». Broto quiso destacar que el Ayuntamiento de Ejea es el primer ayuntamiento de Aragón con el cual se ha podido formalizar un protocolo de colaboración de este tipo.

Por último, la Consejera de Educación apuntó que el solar donde se ubicará el nuevo colegio Cervantes «es un espacio privilegiado, que va a dar respuesta a las necesidades de los alumnos, padres, personal docente», con nuevos requisitos entre los que destacaríamos el incremento de un 20% de superficie por aula, con respecto a otros centros tal y como establece la normativa vigente».



Así quedará integrado el nuevo Colegio Cervantes en el Parque Central.

Un proyecto de 4.000.000 de euros

El nuevo edificio contará con dos plantas de altura para ubicar el ciclo Infantil (de 3 a 5 años) y de Primaria (de 6 a 12 años) y su costo, según proyecto, ronda los 4 millones de euros que sufragará

la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón. Además, se construirá un pabellón polivalente para actividades de educación física, una zona de comedor, espacios para almacén, oficina

de administración y un amplio recreo con pistas deportivas. Todo ello respetando e integrando el entorno verde del Parque Central junto a equipamientos educativos.

La DGA aportará 300.000 euros a la Escuela Infantil Municipal

La Consejera de Educación, M^a Victoria Broto, rubricó un acuerdo con el alcalde de Ejea, Javier Lambán, por el que se compromete a apoyar con 300.000 € las obras de la Escuela Infantil Municipal

que el Ayuntamiento de Ejea ya ha puesto en marcha en el barrio de Las Eras. El objetivo es facilitar la conciliación laboral y familiar de las familias con niños hasta los 3 años.

El acuerdo, con cargo al Plan Educa3 que el Ministerio de Educación, consiste en la financiación de plazas públicas en el primer ciclo de educación infantil.

Durante el presente curso escolar, el Ayuntamiento de Ejea puso en funcionamiento la Escuela Municipal Infantil –ubicándola de forma provisional en el Centro Cívico– con tres unidades y 41 puestos escolares, estando prevista la ampliación de 6 unidades más y 82 puestos escolares, alcanzando un máximo de 123 plazas.

La nueva Escuela Municipal Infantil de Las Eras entrará en funcionamiento en el curso 2009-2010. Para ello el Pleno Municipal del 2 de febrero aprobó la ampliación y traslado del servicio y la creación de la Escuela Municipal de Educación Infantil de 9 unidades de primer ciclo al barrio de Las Eras, en concreto a la calle Eras Altas, números 34-50.



La Consejera de Educación, Marivi Broto y el alcalde de Ejea, Javier Lambán, conocieron de primera mano el desarrollo de las obras de la Escuela Municipal Infantil. Estuvieron acompañados por el Director General de Centros, Felipe Faci, la Concejala Delegada de Educación, Juana Teresa Guillemé, el Concejale Delegado de Urbanismo, Jesús Sarría, el arquitecto autor del proyecto, Jorge Chóliz, y los responsables de Construcciones Bardenas, la ejecutora de las obras.

Aprobado en el pleno de febrero

Convenio del Ayuntamiento con las Mercedarias

Con los votos a favor del PSOE, PP y PAR y los votos en contra de IU, el Pleno del pasado 2 de febrero aprobó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea y el Colegio de las Hermanas Mercedarias.

Con ello se cumple uno de los compromisos realizados por el alcalde de Ejea, Javier Lambán, a las mercedarias, en el ánimo de disipar cualquier conindicación por la construcción del nuevo colegio Cervantes. El Ayuntamiento de Ejea se compromete a colaborar con el Colegio Concertado de las Mercedarias en cuantas acciones consensuadas que se determinen conjuntamente y vayan en beneficio del

centro educativo, el alumnado y las familias. Dichas acciones se fijarán en el mes de mayo anterior al inicio de cada curso.

Por su parte, el Colegio de las Mercedarias se compromete a promover la participación de los alumnos y sus familias en las actividades educativas, culturales, deportivas y artísticas promovidas desde el Ayuntamiento de Ejea.



Club Social del Polígono de Tiro de Boalares

La Junta de Gobierno del 2 de febrero adjudicó de manera definitiva las obras de construcción de la primera fase de un edificio para Club Social del Polígono de Tiro Deportivo «Los Boalares». La empresa adjudicataria es Contamar Integral de Construcción por un precio de 149.465 euros. El Club Social contará con cafetería, restaurante, despacho de administración y almacén de material.

En esta primera fase se acometerá la terminación del movimiento de tierras, el saneamiento horizontal, la cimentación, la construcción de la estructura del edificio, albañilería, cubiertas y cerrajería, así como la ejecución de las conducciones generales de las instalaciones de fontanería, calefacción y electricidad. De este modo, la primera fase abordará las obras que conforman la

envolvente y distribución del edificio para que pueda ser utilizado provisionalmente, aprovechando el equipamiento disponible.

El edificio, con una superficie total de 232,07 m² vendrá a cubrir las necesidades del polígono de tiro que no cuenta con ninguna instalación que permita el descanso o el avituallamiento de los tiradores ni de los espectadores.

La DGA está a punto de adjudicar la obra

Reparación del Paseo de Bañera en marzo

El tramo de carretera que conforma el Paseo de Bañera va a ser reparado. El Gobierno de Aragón está a punto de adjudicar

la obra, que tiene un presupuesto de más de 211.000 euros. Se espera que las obras de esta actuación comiencen en el mes de marzo.

El tramo del Paseo de Bañera –tiene una longitud de 740 metros– sobre el que se va a actuar pertenece a la carretera A-1204. Comienza en la intersección con la carretera A-127, la que va a Sádaba, para finalizar en la glorieta que da acceso a Ejea desde Rivas.

Actualmente, el tramo de carretera se encuentra operativo, pero presenta grandes deficiencias en lo que respecta al afirmado y drenaje de la misma. Existen varias zonas con blandones a lo largo de la calzada, y la anchura de la misma no es la suficiente. Junto a las cunetas, existen grandes árboles y gran cantidad de vegetación, que dificultan en gran medida la circulación del agua. El firme existente está compuesto por mezcla bituminosa en caliente, el cual hay que mejorar debido a su desgaste y malas condiciones en algunos tramos.

La obra proyectada reparará los blandones y todas las irregulari-



dades que se encuentren en la misma, procediendo a un saneo de dichas zonas, y a un posterior relleno de zahorra hasta la cota de firme actual. Posteriormente se incorporará una nueva capa de mezcla bituminosa en caliente para regularizar y otra como capa de rodadura que dará la terminación definitiva. Además se prevé ensanchar la carretera y reponer o incorporar las obras de drenaje, riego y cunetas

necesarias para el perfecto funcionamiento de la obra.

El Paseo de Bañera es una zona histórica y emblemática para todos los ejeanos. Sus orígenes y usos en la época romana y musulmana siempre han estado relacionados con el agua. Con esta obra y con la nueva variante de Ejea, el Paseo de Bañera se convertirá más en una vía urbana que en una carretera.



neumáticos

luna s.l.



A propuesta de IU

Exigencia de mejora del CG2

El Pleno del 2 de febrero aprobó una propuesta presentada por IU en la se vuelve a exigir la mejora del trazado del CG2. El tramo de Pinsoro a Sádaba aparece sembrado de baches y socavones, algo que ocurre también en el tramo de Valareña a Pinsoro. La

carretera del Sabinar a Valareña presenta un firme excesivamente ondulado. Por todo ello, el ayuntamiento de Ejea insta al Ministerio de Medio Ambiente a la rápida ejecución de las obras de ampliación del CG II y su reconversión a carretera comarcal. En

tanto en cuanto se inician las obras de acondicionamiento definitivo del CG2, el ayuntamiento insta a DGA, DPZ y CHE a llevar a cabo de manera urgente las necesarias reparaciones, de acuerdo con el convenio firmado en su día por estas instituciones.



VEHÍCULOS
COMERCIALES



EVELIO SUERO, S. A.

Polígono Industrial Valdeferrín, calle D, parcela R-84
50.600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 846
e-mail: neumaticosluna@yahoo.es

PSOE, PAR e IU exigen a la Comunidad General que cumpla su compromiso con las Vegas

En el Pleno del 2 de febrero, el Ayuntamiento acordó exigir a la Comunidad General de Bardenas el «cumplimiento de la cláusula Cuarta del Convenio suscrito en mayo de 2007 con este Ayuntamiento y con la Comunidad de Las Vegas,

que reconoce a esta comunidad de base la plenitud de derechos y obligaciones como miembro de la Comunidad General». Votaron a favor los concejales del PSOE, PAR e IU. Se abstuvieron los cuatro miembros del PP.

El día 13 de noviembre de 2008 llegó al Ayuntamiento un escrito de la Comunidad de Las Vegas en el que se denunciaba el incumplimiento por parte de la Comunidad General de Regantes del acuerdo alcanzado en su día. Se refería, en concreto, a que se les estaba cobrando el agua de riego a un precio superior al de las demás comunidades, en contra del reconocimiento de plenitud de derechos y obligaciones firmado en mayo de 2007.

Comunidad General en el que pedía una solución satisfactoria al problema y ofrecía la colaboración del Ayuntamiento para la búsqueda de una solución.

Las Vegas firmaron el convenio para equipararse en derechos, no para reparar San Bartolomé

A pesar de todo, la Comunidad General requirió el cobro, por la vía de apremio, de la cantidad impugnada por las Vegas. En consecuencia, el 28 de enero las Vegas volvieron a dirigirse al Ayuntamiento solicitándole que, como parte firmante del convenio, se posicionara al respecto e instara a la Comunidad General a su cumplimiento.

En respuesta a esta solicitud, los concejales del PSOE, PAR e IU consideraron que las Vegas tienen razón y adoptaron un acuerdo exigiendo que se cumpliera lo firmado, sin recurrir por

parte de la Comunidad General a «triquiñuelas legales». El PP, que apoyó el convenio en mayo de 2007, echó la culpa al alcalde y se abstuvo.

En el acuerdo municipal adoptado, se procedió también a rebatir el argumento de la Comunidad General de que gracias al acuerdo de mayo de 2007 se pudo reparar el embalse. Según el texto del acuerdo municipal, «la reparación del embalse de San Bartolomé se adjudicó y acometió en noviembre de 2006, siete meses antes de la firma del Convenio. Por tanto, la motivación fundamental de la Comunidad de Regantes de las Vegas para aceptar la cesión del embalse a la Comunidad General no fue su reparación sino la equiparación plena e inmediata de derechos y obligaciones de esa Comunidad».

El Ayuntamiento ha ofrecido su colaboración para solucionar el conflicto

Tanto las Vegas como el Ayuntamiento consideran que la Comunidad General ha incumplido

El día 2 de diciembre, el alcalde de Ejea se dirigió a la CHE y a la Comunidad General mostrando «la preocupación municipal por el posible incumplimiento». Posteriormente, el 2 de enero volvió a remitir otro escrito a la



Embalse de San Bartolomé:

«Salvo algún pequeño remate, la obra estará terminada este mes»

En pocos días, el talud interior de la presa estará terminado y, en cien días, si se suelta agua suficiente de Yesa, estará lleno San Bartolomé. Así lo manifestó recientemente el Alcalde de Ejea, Javier Lambán, tras recibir la información correspondiente de la empresa que se está haciendo cargo de las obras. Quedarán pendientes algunos detalles, que no impedirán su llenado total.

La reparación del embalse empezó en noviembre de 2006, siete meses antes de firmarse el convenio

Este embalse se dejó de utilizar en el año 2001 como consecuencia de una avería. A partir de 2004, tras el cambio de Gobierno en España, Javier Lambán empezó a realizar gestiones con José Luis Alonso, Presidente de la CHE, y con Jaime Palop, Director General de Agua del Gobierno de Zapatero, para que el Ministerio de Medioambiente se hiciera cargo de la reparación. Como resultado de esas gestiones, el día 21 de junio de 2006 la Ministra Cristina Narbona anunció en el Congreso la dotación presupuestaria para hacer frente a esta obra por vía de urgencia,

lo cual significaba que no iría con cargo a tarifas de los regantes sino que la pagaría directamente el Ministerio.

La obra, por valor de 1.800.000 euros, comenzó el 14 de noviembre de 2006 y consistió fundamentalmente en reparar dos socavones en su estribo izquierdo. El 14 de abril de 2008 se procedió a su primer llenado parcial. A continuación, la Confederación aprobó otra actuación consistente en adaptar este embalse al reglamento de seguridad de presas. La nueva obra se adjudicó en septiembre de 2008 por 1.690.000 euros. En este momento, está a punto de terminarse.

La inversión la ha pagado el Ministerio, sin repercutirla sobre los regantes

«El modificado de Yesa ya está listo»

La Ministra de Medio Ambiente, Elena Espinosa, anunció recientemente que la Confederación Hidrográfica del Ebro ha terminado ya la redacción del proyecto para recrecer Yesa a la cota media, el llamado «modificado». En pocas fechas, podría salir a información pública.

Elena Espinosa realizó este anuncio en Calanda, el pasado 4 de febrero. No dio plazos concretos en cuanto a la apertura del período de información pública y demás trámites. Sí ratificó, no obstante, el compromiso firme del Gobierno de España de «acelerar» esta actuación y terminarla lo antes posible.

Por su parte, fuentes de la Confederación Hidrográfica del Ebro citadas por Heraldo

de Aragón hablaron de plazos muy breves, ya que la parte fundamental del trabajo ya está realizada. Hace pocos días, Javier Lambán anunció en Radio Cinco Villas la posible visita a Ejea, a lo largo de la primavera, del Secretario de Estado de Política Hidráulica, Josep Puxeu. Se trata del «número dos» del Ministerio, de manera que su estancia en Ejea podría resultar muy provechosa.



Elena Espinosa.

HEREDEROS LUIS AZNAREZ

“LA CASIANA”

Tejidos y confecciones
Ropa de caballero y ropa de hogar

DESDE SIEMPRE, EL COMERCIO MÁS TRADICIONAL DE LAS CINCO VILLAS

C/ Mediavilla 7 • Ejea de los Caballeros • Teléfono: 976 66 02 47

SEKIA
HOTEL • RESTAURANTE • CONGRESOS

BODAS
BANQUETES
CONVENCIONES
COMIDAS DE EMPRESA
MENU DIARIO, ALMUERZOS

Tu punto de encuentro en el polígono

sekia@hotelsekia.com.
www.hotelsekia.com

Tel. Reservas: 976 671 767

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
<http://www.ejea.net>
Redacción: Gabinete de Prensa
Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.
Preimpresión: Ebrolibro, S.L.
Depósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

El Ayuntamiento de Ejea y la gestión del agua

Tras la polémica surgida en los últimos días a propósito del convenio sobre la cesión de San Bartolomé y la denuncia de incumplimiento de la Comunidad General hecha por la Comunidad de las Vegas y por el Pleno municipal, se ha reabierto el debate sobre la oportunidad de la implicación del Ayuntamiento en la administración del agua, planteado varias veces en los últimos años.

A la luz de las palabras del alcalde, el Ayuntamiento no debería participar directamente en el gobierno de las comunidades. De hacerlo, tan sólo habría de ser de manera excepcional y sin la presencia de ningún miembro corporativo en los órganos de dirección.

Pero, según esa misma doctrina, el Ayuntamiento sí debe actuar como mediador siempre que sea requerido por cualquiera de las partes de un conflicto o cuando la gravedad de una situación le obligue, por responsabilidad, a actuar «de oficio». Si hay algún asunto –en este municipio o en cualquier otro– que cabe considerar de interés general, ése es la administración del agua, recurso escaso, precioso y esencial para nuestra supervivencia y nuestro desarrollo.

Además, hay ocasiones en las que el Ayuntamiento está directamente involucrado. Es el caso del convenio de mayo de 2007 –del que fue uno de los firmantes– o de la administración de las comunidades donde el municipio es propietario como tal, como ocurre en la Comunidad nº 5.

Por lo que se refiere al convenio, no siendo posible jurídicamente suprimir las prioridades A y B, se acordó suprimir de hecho cualquier diferencia entre las mismas, equiparándolas en derechos y obligaciones. Ese esa la letra y el espíritu del acuerdo alcanzado hace ahora casi dos años. Ese fue compromiso para cuyo cumplimiento se dieron la mano el alcalde de Ejea y los presidentes de la Confederación Hidrográfica del Ebro, de la Comunidad General y de las Vegas. Si ahora una de las partes lo rompe, cobrando el agua más cara a las Vegas que a las demás, el Ayuntamiento debe intervenir, porque fué uno de los firmantes y se erigió en garante de su cumplimiento y también porque se lo requiere una parte del conflicto y –según el alcalde– está obligado a intervenir como mediador para encontrar soluciones.

En cuanto a la Comunidad nº 5, lo cierto es que hay muchos regantes que no están satisfechos de su funcionamiento. Por si fuera poco, los estatutos que la rigen son antiguos, no regulan adecuadamente las relaciones internas y, lejos de contribuir a aminorar las polémicas, las avivan. El actual gobierno local adquirió en 2007 el compromiso electoral de intentar modificarlos, a partir de su condición de propietario (1.800 hectáreas) y, sobre todo, a partir de su representatividad institucional. Está muy extendida la demanda de más transparencia y más democracia, la demanda de garantía de agua en las mismas condiciones para todos, sin atisbo ni sospecha de arbitrariedad alguna. Ésa es la percepción generalizada y, para tratar de superarla, es por lo que el alcalde envió hace más de un mes al Presidente de la Comunidad nº 5 y a los secretarios generales de las organizaciones agrarias un borrador de estatutos nuevos, planteando la conveniencia de que, antes del 8 de abril, se convocara una asamblea para aprobar un texto elaborado a través de un consenso amplio.

Por ahora, las organizaciones agrarias han asumido su responsabilidad haciendo sus correspondientes propuestas para esa modificación estatutaria. Los partidos políticos (PSOE, PAR e IU) también han coincidido en la misma interpretación de la función que le corresponde al Ayuntamiento en el desarrollo del convenio de las Vegas de mayo del año 2007. Sería conveniente que nadie se quedara fuera de ese consenso reclamado. Los esfuerzos de gobierno local, de las comunidades de regantes y de las organizaciones agrarias no van contra nadie sino a favor del interés general.

Apuntes para la reflexión: 50 Años de los pueblos de colonización, 50 años de constantes desafíos

José Francisco Abadía Álvarez



Este año 2009 será el año de la maldita crisis. Bien es cierto, no estoy aquí para llevar la contraria a nadie. Sin embargo, tampoco es menos cierto que los ciudadanos ejeanos vamos a poder disfrutar, aunque sea por unos días, de la treintena de actos programados a lo largo de todo este año para conmemorar el cincuenta aniversario de la creación de los pueblos de colonización que conforman nuestro municipio. Aun sin ser un adivino, puedo vaticinar, porque conozco de primera mano el cariño y el mimo con que se han preparado estos actos durante el último año, el importante eco y la trascendente repercusión que tendrán sobre la fibra humana de nuestra sociedad.

Desde luego, nadie tanto como yo, nieto e hijo de colono, podrá alegrarse de su éxito. Pero, como ustedes podrán imaginar, mi propósito en este artículo no es mostrar mis dotes de adivino, sino reflexionar sobre un tema, que seguro será tratado en alguna mesa redonda dentro de los actos programados, como es el futuro de estos pueblos de colonización. O lo que es lo mismo, el futuro de la agricultura en la Unión Europea, en España y en las Cinco Villas. Ambos futuros, pienso, van inevitablemente de la mano. Sin futuro para la agricultura, no habrá futuro para estos pueblos de piedra caliza y calles rectilíneas.

Así de rotundo y así de claro. Por tanto, el primer y principal mensaje que debemos lanzar a los colonos de Pinsoro, Valareña, El Bayo, El Sabinar, Bardenas y Santa Anastasia, preocupados por su devenir, es que la agricultura sí tiene futuro. En modo alguno debería pensarse en fórmulas para empezar un proceso de transición de un sector sin futuro y para organizar las ayudas necesarias en esta transición. Algunos agoreros hablan incluso de poder establecer programas que cubran los sueldos de los actuales agricultores por un periodo de diez o quince años mientras encuentran otro trabajo o, en el peor de los casos, se jubilan. Además piensan que de esta forma se ahorraría mucho dinero al erario público europeo y español y se evitaría seguir con el actual y poco rentable sistema de agricultura subvencionada, logrando a la par una bajada de precios para los consumidores.

A estos agoreros hay que vencerles con argumentos de su inmenso error. No sólo Europa, sino todo el Planeta se enfrentan en el

siglo XXI a tres grandes retos: el reto alimentario, el reto medioambiental y el reto energético. En estos tres retos la agricultura del futuro juega un papel predominante. Sin ella, dudo mucho que haya tan siquiera partido, por utilizar un símil futbolístico.

Dentro de menos de cuarenta años se prevé que la población mundial aumente en más de tres mil millones de personas. Este dato por sí mismo implica que los productos producidos aquí, en los pueblos de colonización, encontrarán un posible mercado si logramos introducirlos gracias a su calidad y competitividad. Asimismo, tampoco podemos pensar en dejar el abastecimiento de Europa y España en manos de países de otras latitudes. Eso sería una temeridad.

Por otro lado, la agricultura no sólo debe contribuir al equilibrio territorial, sino que también tiene en su cooperación a la preservación del medio ambiente un factor importante de futuro. En este sentido, no puede soslayarse en absoluto todo lo relacionado

con los biocombustibles, con la explotación de la biomasa y con la utilización de una química de todo uso, extraída a partir de los productos del campo.

Efectivamente, estos tres retos pueden resultar atractivos. Pero para que se encienda la mecha del futuro también es necesario mentalizarse de que cambios sustanciales en la actual política agrícola deberán producirse a partir de 2013, fecha que finaliza la actual PAC. Lo importante será pasar sin miedo al ataque: la agricultura debe vivir de los precios y de su producción, no de subvenciones. Ello implicará cambios en la organización de las actuales estructuras de explotación y cambios también en la organización comercial de la oferta. Pero pienso que los pueblos de colonización están bien posicionados en la parilla de salida para afrontar estos y otros retos aún más difíciles. Su bagaje y los constantes desafíos a los que se han enfrentado en estos cincuenta años se convierten en su mejor garantía de éxito.

PROCONBAR S.L.
PROYECTOS Y OBRAS
S.L. - BARCELONA

- | Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- | Construcción de naves
- | Reformas y rehabilitaciones
- | Acequias y conducciones
- | Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- | Albañilería en general

Aragón Costa, 35, 50600 Ejea de los Caballeros, ZW4005A
Tel. 976 66 44 89 / 976 66 44 51 Fax 976 67 70 47. info@proconbar.com



Un colegio necesario en un lugar idóneo

Ricardo Mur Costa (*)

Como representante de la Comunidad Educativa del Colegio Cervantes, quiero transmitir a la sociedad ejeana nuestro punto de vista sobre el conflicto suscitado acerca de la construcción del nuevo colegio Cervantes.

Hasta ahora nos hemos mantenido al margen de todo tipo de comentarios, cartas, debates y foros aparecidos en distintos medios de comunicación y creemos que ya es hora de que también nosotros nos hagamos oír para que la gente sepa nuestra opinión. Hemos leído y escuchado afirmaciones sin fundamento y opiniones desenfocadas del objetivo primordial que a todos nos debe ocupar: mejorar las condiciones educativas de nuestros niños, los ejeanos y ejeanas del futuro.

Para empezar queremos hacer constar nuestra satisfacción y alegría porque en poco tiempo

vamos a disponer de un nuevo centro que resuelva todas las deficiencias y dificultades que nos depara el actual colegio.

Es totalmente justo y necesario que los 437 alumnos y alumnas, sus familias y el profesorado, tengamos un nuevo colegio (de tamaño igual al actual, dos vías y 18 unidades) acorde a los tiempos que vivimos. No sé si todo el mundo sabe (los padres y madres que tienen un hijo en infantil y otro en primaria, sí lo saben) que el actual Cervantes consta de dos edificios separados, uno en la calle Libertad, en el que se encuentran los niños de 3 a 5 años y el otro en la calle Cervantes donde estudian los alumnos de 6 a 12 años.

Pueden imaginarse el gran trastorno para los padres que tienen que llevar y recoger a sus hijos que entran y salen a la misma hora, pero estudian en edificios distintos. Por otra parte, los alumnos que hacen uso del comedor escolar, tienen que trasladarse a las 13 horas desde el centro de Primaria al de Infantil, y al terminar de comer volver nuevamente a su centro con

el consiguiente riesgo que supone trasladar a unos 60 niños cruzando 5 pasos de cebría en calles con mucho tráfico a esas horas. Además, tenemos la problemática de la apertura y cierre de las puertas pues disponemos de un conserje que no puede desarrollar su labor en dos lugares a la vez.

Para el profesorado, esta separación en dos edificios distintos supone otro gran inconveniente a la hora de coordinarse, reunirse, dar clases en los dos edificios o preparar actividades conjuntas, entre otras actividades.

Otro inconveniente grande que presenta el actual colegio es el de las instalaciones. Un ejemplo claro es el patio: sus dimensiones no permiten salir al recreo a la vez a todos los alumnos de Primaria, debiendo hacerlo en dos turnos, lo que dificulta enormemente la elaboración de los horarios de las clases. Los profesores de Educación Física deben desplazarse diariamente al Polideportivo Municipal a realizar sus clases, pues no es posible que

dos grupos de alumnos las realicen a la vez.

También queremos agradecer al actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Ejea su sensibilidad hacia nuestra histórica reivindicación y que ha puesto empeño, dedicación y esfuerzo para sacar adelante un proyecto que desde el primer momento ha tenido, bajo nuestro punto de vista, una oposición desmesurada, con continuas apariciones de cartas y artículos en distintos medios de comunicación locales. Para un educador, que trabaja para transmitir valores educativos a los alumnos, es muy edificante comprobar que alguien –en este caso el Ayuntamiento de Ejea– recoge una reivindicación nuestra, la coloca en su programa de gobierno y la ejecuta, tras el apoyo mayoritario en las urnas de los ciudadanos. Esto, que debería ser normal en democracia, no es tan habitual en los tiempos que corren.

En cuanto a la ubicación del nuevo colegio, el recinto ferial del Parque Central, nos parece un lugar inmejorable. Es el mejor solar que dispone el Ayuntamiento de

Ejea para cederlo al Gobierno de Aragón, que es quien hace y paga la obra. Estamos seguros que la afección al parque va a ser mínima. Respecto a la controversia de los árboles, decir que según el proyecto, se van a talar ocho como máximo y se van a plantar no menos de treinta y tres. Creo que este pequeño «sacrificio», que en realidad no es tal puesto que se aumenta el número de árboles del parque, bien merece la pena para conseguir que Ejea de los Caballeros cuente con un nuevo colegio moderno, dinámico y bien dimensionado. Sus usuarios principales, los niños y niñas de Ejea, se lo merecen.

Estamos impacientes porque comiencen las obras y muy pronto los alumnos puedan disfrutar y educarse al lado de un espacio natural tan bello como es el Parque Central. De este modo, la quimera de lograr la integración de un entono urbano verde con un equipamiento social y educativo se hará realidad.

(*) Director del C.E.I.P. Cervantes



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

Comienza una nueva temporada de la teleformación con más de 20 cursos de informática e idiomas

Ejea fue la localidad con más matriculados en la pasada convocatoria

El proyecto de teleformación (cursos de formación a través de internet) impulsado por la Diputación de Zaragoza pone en marcha una nueva convocatoria en su segunda temporada. Ésta se desarrollará del 2 de febrero al 17 de mayo. El periodo de inscripción finaliza el 28 de febrero y se calcula que el número de matrículas supere las 700 efectivas.

Durante el año 2008, del 1 de septiembre al 15 de diciembre, la Diputación de Zaragoza realizó la primera convocatoria de su segunda temporada de teleformación, donde la oferta formativa ha estado compuesta de 21 cursos de las áreas de informática e idiomas.

Del total de alumnos matriculados, 648 iniciaron los cursos y de éstos, más del 73 % de los alumnos terminaron los cursos. Los que han contado con más alumnos han sido los cursos de Photoshop, Inglés, internet y Word XP básico.

Los cursos impartidos en la última convocatoria fueron: Access XP Avanzado; Access XP Básico;

Dreamweaver CS3; Excel XP Avanzado; Excel XP Básico; Inglés Avanzado; Inglés Básico; Inglés Elemental; Inglés Intermedio; Inglés Post-Intermedio; Inglés Pre-Intermedio; Internet; Open Office Base; Open Office Calc; Open Office Presentaciones; Open Office Writer; Photoshop I; PowerPoint XP; Seguridad en Internet; Word XP Avanzado; Word XP Básico.

Han participado alumnos de 148 localidades distintas, siendo Ejea la población con más matrículas solicitadas (81) para los cursos impartidos. Por sexos, las mujeres duplican a los hombres en número.

Esta iniciativa comenzó en 2007 y ese año se realizaron



dos convocatorias. En la primera se obtuvieron 692 matrículas, y en la segunda 696. Entonces se impartían 11 cursos. En la segunda temporada, en 2008 se alcanzaron 840 matriculados, superando por amplio margen a cualquiera de las convocatorias

anteriores. Se amplió notablemente el número de cursos, incluyendo seis grados de inglés. Ello provocó un aumento del porcentaje de inicio, y disminuyó notablemente el de abandono respecto a las convocatorias anteriores.

El grado de satisfacción de los alumnos con respecto a los cursos es muy alto, tanto por el contenido y material, las tutorías on line, así como por la facilidad para desarrollar los cursos.



Javier Allué
PAR

car tres, en primer lugar el equipo de gobierno nos presento el Plan Local de Autónomos, un plan que nuestro entender y ojala nos equivoquemos es ya «papel mojado», un plan que nace herido de muerte en una coyuntura económica particularmente difícil, un plan que en poco o en nada va a mejorar las dificultades existentes para los autónomos a la hora de defender sus empresas y sus trabajos.

Somos conscientes de que desde el Ayuntamiento poco o nada se puede hacer y que este colectivo necesita un tratamiento singular con reformas legales que escapan a las competencias del Ayuntamiento de Ejea, por otro lado la mayoría de las acciones que se nos presentan en este plan, están ya puestas en funcionamiento por parte de las instituciones competentes y las pocas que el ayuntamiento puede desarrollar se quedan en meros estudios, ideas, apoyos morales y otras actividades que no pueden atacar el verdadero problema de los autónomos, que no es otro que la destrucción masiva de este tipo de empleo , por lo tanto y ante la gravedad de la situación del empleo autónomo en nuestra localidad y considerando este plan como una mera declaración de intenciones propagandística que poco o nada va a mejorar la situación del colectivo autónomo de nuestro pueblo, solicitamos al equipo de gobierno la retirada de este plan.

Mucha actividad se registro en el Ayuntamiento de Ejea en la sesión plenaria celebrada el pasado día 2 de febrero, de los 24 puntos del orden del día, desde este grupo municipal del Partido Aragonés vamos a desta-

Otro punto que destaco nuestro interés, fue la firma de un convenio de colaboración con las hermanas mercedarias para el desarrollo de trabajos de mantenimiento en el colegio de las Mercedarias. Como no podía ser de otra manera este grupo Par, voto a favor de este convenio, instando incluso a su mejora en un futuro, por considerar que este centro Privado concertado tiene el mismo derecho que los demás centros educativos de esta localidad a que el ayuntamiento les ayude a las labores establecidas en el convenio, es justo reconocer la labor educativa y social de las hermanas mercedarias en nuestra localidad mediante su presencia durante ya mas de 40 años, formando y educando a muchos ejeanos, labor ejercida sin el afán de lucro y complementando a la enseñanza publica.

Nuestro Grupo se posicionó también a favor del cumplimiento del convenio firmado en su día entre el Ayuntamiento, la comunidad de las vegas y la comunidad General, en la que se establecía la igualdad de derechos y obligaciones para todos los regantes del sistema y que ha sido incumplido descaradamente por la comunidad general, por este motivo el Partido Aragonés apoyara las medidas que el Ayuntamiento proponga para recuperar el espíritu del convenio incumplido y restablezca la confianza entre todos los firmantes del acuerdo.

En el pasado numero y en esta misma tribuna política de opinión, ya adelantábamos nuestra posición en la junta de gobierno local donde se aprobaron el plan de inversiones local para reactivar la economía, presentado a bombo y platillo por el gobierno de zapatero como la panacea para luchar contra la crisis, pues bien de los 19 proyectos que se nos presentaron, votamos a uno de ellos en contra, este es la construcción de un rocodromo, ¿de verdad cree alguien en este pueblo, que hace falta esta instalación, con la que esta cayendo?, ¿nos

podemos permitir gastar casi 50 millones de las antiguas pesetas en un rocodromo?, obviamente no, esta respuesta es el motivo de nuestro voto en contra, además de que no es una obra demandada por la sociedad ejeana, que su construcción apenas va a generar empleo y que por lo tanto sale fuera del espíritu del plan, que va destinada a un grupo muy pequeño de usuarios, a los que por cierto este grupo político tiene un enorme respeto por los valores deportivos que transmite y por las múltiples actuaciones de fomento del deporte que realiza, pero de verdad, creemos que Ejea tiene otras prioridades mas urgentes que la construcción de este equipamiento, que por cierto conllevara un gasto, un gasto mas para nuestras escuálidas arcas municipales.

El resto de obras con algún que otro matiz, podemos estar de acuerdo, centrandó estas inversiones en nuestros pueblos y en el caso viejo, que por cierto, además de obras necesita del impulso de otras líneas de actuación como una mejora de la limpieza viaria, francamente mejorable a nuestro entender, mayor presencia de nuestra policía local, creemos que además se deben realizar por esta zona de nuestro pueblo un mayor numero de patrullas a pie, actualmente tenemos un mayor numero de policías en la calle y a nuestro entender, esta línea de trabajo debe de ser prioritaria como medida preventiva y de mejora de la calidad de vida en nuestro casco histórico, mejorar los accesos y la vergonzosa situación de la cuesta de la fuente y pensar en un proyecto que genere ilusión, que atraiga, que haga de locomotora y que de verdad dinamice nuestro casco histórico, así y solo así podremos sacarnos del olvido a esta zona emblemática de nuestro pueblo.



Ismael Sanz
IU

estricto de la ley y en que la mayoría social deje de estar sojuzgada y sometida a las decisiones arbitrarias de quienes administran la Comunidad General de regantes, que son, hoy por hoy, el principal problema de los propios regantes. Lo hemos defendido en la comunidad V y lo seguimos haciendo ahora en el conflicto que la Comunidad ha decidido abrir con Las Vegas incumpliendo el convenio de 2007. Porque el incumplimiento se ha dado de una forma clara. Igualdad de derechos – Que es lo que pone en el famoso convenio no puede significar que unos paguen el agua a un precio y otros 7 euros más cara por hectárea. Y si el presidente de la Comunidad opina que se equivoco al firmarlo, lo que debe hacer es marcharse tranquilamente y dejar paso a otros que se equivoquen menos. Intentar enfrentar ahora a los regantes de las Vegas con los del resto del sistema de Bardenas es una lastima y una falta de visión histórica, más aún si resulta que los argumentos que se emplean son falaces, interesados y tejidos del delicado hilo de la media verdad. San Bartolomé no va a ir a tarifas, su arreglo e integración en Bardenas beneficia a todos los regantes del sistema, porque igual que los de las Vegas riegan, los de arriba disponen de más agua. Y, en definitiva, el conflicto de

Como ustedes recordarán si habitualmente leen este espacio, en IU llevamos muchos años incidiendo en la necesidad de conseguir la paz social en los regadíos ejeanos. Siempre hemos dicho, además, que debe ser una paz basada en la justicia, en el cumplimiento

Las Vegas pone de manifiesto la necesidad de que los regantes de Ejea dispongan de una administración del SXXI, y salgan de una vez del XIX, del miedo, de la apisonadora de unos pocos contra la mayoría y del oscurantismo. En la Comunidad General y en la número V. Después de tantos años exigiendo transparencia y democracia, este es el momento de cambiar de una vez, si el cambio de posición del ayuntamiento es real y definitivo, tiene el apoyo de IU.

Por otro lado, en el último pleno IU se opuso a la firma de un convenio extrañísimo, que no concretaba absolutamente nada entre el colegio de las Hermanas Mercedarias y el ayuntamiento de Ejea. Decimos que era extraño porque no sabemos en que va a invertir el ayuntamiento en un colegio que ya recibe una partida de dinero público para su mantenimiento: Desde nuestro punto de vista se trata de una concesión del PSOE a las monjas porque, al parecer, estas se consideran afectadas por la nueva ubicación del colegio Cervantes. Pensamos que bastante tiene el ayuntamiento con llegar en condiciones a los colegios públicos, que es lo que le encarga la ley, como para andar gastando dinero de todos en subvencionar de una manera u otra a un colegio que ya recibe financiación pública suficiente. Porque, por más que se empeñe la concejala del ramo, resulta que el presupuesto que tenemos dedicado a mantenimiento y otras actividades en colegios es uno y si metemos a las monjas en el reparto toca a menos. En defensa de la escuela pública volvemos a pedir que no se desvíe ni un solo euro de dinero público a la escuela privada y que desaparezcan los concertos. El que quiera educación privada que la pague y garanticemos que el sistema público tenga unos colegios dignos y bien equipados. No se puede, señores del PSOE, lavar y guardar la ropa, y sólo por hacer historia, recuerdo que el colegio Allue

Salvador (hoy Cervantes) estaba ya en la plaza de la diputación cuando las hermanas mercedarias trasladaron su centro a menos de 50 metros de la puerta. Nadie se planteo entonces que hubiera que compensar al Allue. ¿Por qué ahora si a las monjas?

Por ultimo comentamos que IU presentó en este pleno una moción que solicitaba el arreglo inmediato del CGII mientras la obra que hay que hacer va superando (demasiado lentamente) los tramites administrativos, que fue aprobada por unanimidad. Ya es hora de que, si tenemos unas malas comunicaciones por carretera, al menos se mantenga en condiciones lo que hay. Y otra en la que pedíamos que el ayuntamiento condenara la agresión que el estado de Israel ha perpetrado en Gaza matando a más de 1400 personas, entre ellas, más de 400 niños, y solicitara a Zapatero que llamase a consultas al embajador y ejerciera en la UE una petición para suspender el convenio de ésta con Israel haciendo valer la cláusula democrática (es decir, porque Israel no respeta los derechos humanos) El PSOE presento también una moción sobre el tema que es la que al final salió adelante por su mayoría. Nosotros pensamos que los ataques de Hamas con cohetes son plenamente condenables, pero que si existe una cosa más condenable que el terrorismo, esa es el terrorismo de estado. Y así calificamos en el pleno al estado de Israel, como un estado terrorista. Nuestras retinas reflejan aún la imagen de los niños palestinos muertos, de las escuelas bombardeadas, los hospitales arrasados... y nos llena de indignación que nadie intente justificar eso aludiendo al derecho a la legítima defensa. Nada lo justifica, nadie puede tener razones para bombardear una escuela y el que las tenga es porque es un asesino.



Jesús Sarriá
PSOE

sición. Pero tanto en el ejercicio del gobierno como en la labor de control reservada a la minoría hay muchas formas de trabajar y muchos matices que el ciudadano debe conocer para elaborar un juicio libre y peculiar. Veamos el panorama.

El Equipo de Gobierno nos sentimos orgullosos de haber elaborado un magnífico plan de medidas para ir fomentando el trabajo y el apoyo a los trabajadores autónomos de nuestro municipio. Sería muy extenso entrar a describirlas. Pero nadie nos negará la oportunidad y las expectativas que pueden significar. Unas se comenzarán a desarrollar antes. Otras tardarán un poco. Pero todas ellas constituyen un magnífico proyecto de futuro. ¿Cómo reaccionó la oposición? El PAR e IU realizan críticas –casi siempre– constructivas en el pleno. Pero nos encontramos siempre la descalificación global del Sr. Leciñena. Un NO tajante a los autónomos. Él tendrá que explicarse. Les invito a que lean este plan de autónomos y luego fórmense una opinión propia.

Lo mismo nos sucedió hace unos días cuando aprobábamos el Fondo de Inversión de Local que el gobierno de España nos ha enviado a los ayuntamientos. Tres millones de euros ha recibido Ejea. Pues tampoco le convence. Diecinueve proyectos de obras que sumados a los doce que financia la Diputación Provincial de Zaragoza, hacen una cifra de 4,4 millones de euros de inversión inmediata que se está contratando con muchas

empresas del pueblo. ¿Qué tiene de malo? Parece que el problema es que hay que colocar un cartel publicitario en cada obra. ¡Mira tú que chandrió! ¡Que nos sigan llegando millones de euros, que colcaremos con mucho gusto todos los carteles que haga falta! Inversiones en Ejea es: trabajo, empleo y aminorar los efectos de la crisis. Pero gobierna el PSOE y por consiguiente todo es malo. ¡Que decenas de personas trabajen, ya sea manteniendo el puesto que tienen o accediendo a uno nuevo no es procedente! Su problema es que tiene una obsesión anti PSOE y se apunta al cuanto peor mejor: con tal que les vaya mal a los socialistas, que le vaya mal a Ejea. Ese es su credo político. Increíble una oposición tan desbordada.

Al PAR le han gustado 18 proyectos pero no le convence uno: el rocódromo. Dice Clemente que es impropia esta obra de una situación de crisis. ¿De dónde se saca tal afirmación? Cualquier obra empleará trabajadores locales. Es además una apuesta electoral de los socialistas con la sociedad ejeana y con los aficionados a la montaña en particular, y también un compromiso ético y personal de muchos con la memoria del mejor alpinista que ha tenido Ejea y que recientemente se nos quedó en el Himalaya. Todos los ayuntamientos importantes en la medida que van completando sus equipamientos deportivos construyen este tipo de instalaciones de iniciación para la juventud. Aquí no ha estado muy fino D. Paco.

Tampoco le gustan al Sr. Leciñena los millones –seis de momento– que nos vienen para la Ciudad del Agua sin tener que aportar ni un clavel de las arcas municipales. Todo que hace el PSOE ejeano le descompone. Para colmo comienza a enredar con el tema de los riegos y se pone de rodillas ante el presidente de la Comunidad General, en vez de ser consecuente como el resto de concejales de todos los grupos y cantarles la cuarenta a quien haga falta si incumple lo acordado y firmado. Pero no sólo eso, sino que para no quedar mal con el sindicato de Las Vegas comienza a buscar un culpable y –claro–, quién mejor que el alcalde, al que le tiene una afección enfermiza,

para acusarle de todos los males habidos y por haber. Pues se equivoca el portavoz del PP. Todo el mundo sabe que muchas de las actuaciones en materia de inversiones en regadíos han sido propiciadas por Javier Lambán, antes incluso de ser alcalde. Las cosas hay que reconocerlas. A Ejea nos viene bien que el Estado asuma obras directamente desde sus propios presupuestos. A los regantes también y desde el ayuntamiento haremos todas las gestiones necesarias para buscar, no sólo la inversión sino la igualdad y la justicia en la gestión de los recursos hídricos. ¡Que nadie tenga duda! Pero el Sr. Leciñena a todo tiene que hacerle una crítica radical y virulenta. Que no se fien de él los gestores de los riegos, porque siembra cizaña siempre que puede. No es leal a nadie. Su programa: la insidia, las medias verdades, la tergiversación de los hechos. En esto es el número uno. Pero por mucho que le pese, en Ejea, en este año y en el próximo va a haber inversión. Más de 10 millones de euros de momento, sin tener que sacarlas de las arcas municipales. Y ahora a bajar para que 2010 también nos sea igual de productivo.

Inversión es lo que define la realidad ejeana pero también: el diálogo. Un botón de muestra son los cuatro últimos convenios que se aprobaron en el pleno de Febrero. Acuerdo con los regantes de El Gancho para desarrollar el Parque Lineal, acuerdo con las hermanas Mercedarias para avanzar colaborando con todos sin sectarismo ideológicos de ningún tipo, con la Feria de Zaragoza y con el Ministerio de Medio Ambiente. Ese es el camino que hemos elegido y ustedes nos juzgarán. No obstante: viva la discrepancia. La crítica en una sociedad democrática siempre es lícita. El que tiene boca se equivoca. Yo, de antemano, pido disculpas si yerro en el uso de esta portavocía. En La Voz de Ejea siempre han existido diversas opiniones. No se culpe de los editoriales a quien no tiene responsabilidad en ello. Los responsables de los artículos editoriales de La voz de Ejea somos el Equipo de Gobierno. Lo otro: es acoso a los trabajadores municipales. ¡Qué harían algunos si gobernarán!



José A. Leciñena
PP

propio alcalde, la Comunidad de Las Vegas y las dos entidades antes citadas, días antes de las elecciones municipales de mayo de 2007. Comprenderán que, conociendo al personal, la coincidencia de fechas de la firma del convenio y de la campaña electoral no fue fruto ni del azar ni de la casualidad. Tampoco fueron dichas circunstancias las que hicieron que nuestro actual alcalde, entonces sólo candidato, fuese el firmante del Convenio. Buscaba, como casi siempre, el titular, la foto, una leyenda más para ornamentar el programa electoral del PSOE y aparecer ante la opinión pública ejeana como el pacificador, el hombre bueno que había hecho posible lo que su predecesor Alonso ni siquiera habría sido capaz de intuir. Pero resulta que transcurridos menos de dos años desde su firma, el Convenio empieza a flaquear, su articulado comienza a ser interpretado desde puntos de vista antagónicos por sus firmantes y da lugar a conflictos como el surgido recientemente relativo a la aplicación de las tarifas y que obedecen sólo a la precipitación y a la improvisación de nuestro alcalde al instar la firma de un Convenio por las razones ya dichas. Ahora, conocedor de su metedura de pata, busca la complicidad del resto de grupos políticos, los mismos a los que antes ninguno y a los que no consultó previo a la firma del Convenio. Ciertamente, por imperativo

legal, se aprobó en Pleno dicho Convenio, pero sólo cuando ya todas las partes firmantes del mismo habían dado su visto bueno. Pues bien, que no cuente con el Partido Popular como remedio a sus incumplimientos y a sus chanchullos. Que responda personalmente ante la Comunidad de las Vegas y explique porque no ha sido capaz de cumplir con sus compromisos asumidos y que hicieron que dicha Comunidad firmase de buena fe el Convenio. Son ya demasiadas las veces en que nuestro alcalde, sediento de protagonismo mediático, hace promesas a los ejeanos y culpa a otros de sus propios incumplimientos. Este tema, el del agua, es además especialmente sangrante por la notoria insolvencia y desconocimiento con el que acometió la firma del Convenio.

No podemos consentir que nuestro alcalde desvíe la atención sobre lo verdaderamente importante. San Bartolomé sigue sin reparar. Y si las previsiones iniciales del coste de reparación ascendían a la ya de por sí alarmante cantidad de 1.200.000 euros, resulta escandaloso constatar que, hasta la fecha, se ha invertido la suma de 4.153.000 euros sin que todavía se haya puesto en funcionamiento. Y no nos valen excusas para mentes estrechas como la relativa a que dicha cantidad la paga íntegramente el Ministerio y no los ejeanos por cuanto ello no es sino la prueba más evidente de la irresponsabilidad con la que se gestionan los recursos públicos. Casi el mismo coste que se va a destinar a la reparación de San Bartolomé, triplicando las previsiones iniciales, es lo que va a costar el Parque lineal del Gancho, la inversión estrella del mandato socialista anunciada hace ya seis años.

Otro punto del Orden del Día fue la aprobación del Plan Local de Autónomos con el que en la actualidad y pese al esfuerzo realizado, dudo que algún ejeano se

sienta identificado. Al menos, de los que yo conozco -incluido quien escribe-, ninguno. No se puede ir a piñón fijo y hay que tener en cuenta que, lamentablemente, al autónomo ejeano, como al común de los mismos, hoy le preocupan otras cuestiones propias de la grave coyuntura por la que atravesamos. Quizá en otra época el Plan sea válido. Hoy no.

Contaron con nuestro apoyo el Convenio con la Comunidad de las Vegas consistente en la cesión de uso de la estancia del Gancho y el suscrito con las Hermanas Mercedarias para ayudas puntuales en determinadas actividades. Respecto a este último, pese a no pasar de ser una mera declaración de intenciones, nuestro Grupo estará vigilante para que se cumpla y se haga justicia con una Congregación hostigada de forma injusta por el equipo de gobierno en los últimos tiempos.

No recibimos el apoyo de ningún grupo cuando propusimos instar al Gobierno de la nación y, por ende, a la DGA y al Ayuntamiento para la rebaja de los intereses de demora en los casos de aplazamiento y fraccionamiento de deudas con la administración. Nuestro alcalde alegó que era una medida irrelevante. Son los males de no estar en el mundo real y desconocer las dificultades a las que se enfrentan los autónomos y las Pymes y, en fin, el común de los mortales a la hora de pagar sus tributos o sus deudas con la Seguridad Social.

Termino ya. No contestaré a las difamaciones que publicación tras publicación me dedica el Sr. Sarriá. Es más, le comprendo. Soy consciente de que para él constituyo una especie de desahogo en el que descarga su frustración y su incompetencia. Pues bien, si al menos eso le sirve como terapia y consigo que, gracias a ello, alguna vez actúe de forma coherente, bienvenidas sean sus descalificaciones. Así que siga Sr. Sarriá que para algo estamos los amigos.



El América La Llana

En La Llana surgió el primer club federado de Aragón sudamericano que juega en la 2ª Regional. Se llama El América La Llana, que ha contado, entre otros, con la colaboración del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Ejea. Sus componentes proceden de la mayor parte de los países sudamericanos y de Centroamérica (República Dominicana; Colombia, Ecuador, Perú, Cuba, entre otros), además de alguna incorporación ejeana. Desde la presidencia del club nos

cuentan que «no somos un equipo cerrado; estamos abiertos a que participen todas las personas que quieran jugar sin restricción de nacionalidad, cultura, etc».

A este incipiente club no le preocupan los resultados sino crear un buen equipo, compacto y con el propósito de que el fútbol sea el deporte que una a los jugadores de varias nacionalidades. Desde aquí invitamos a los jóvenes de Ejea y Comarca a participar con nosotros en la próxima temporada.

I Festival Infantil de ajedrez

El día 8 de febrero se celebró, en el Pabellón Deportivo Municipal, el I Festival Infantil de Ajedrez de Ejea de los Caballeros con la participación de 130 jugadores pertenecientes a diversos clubes de Tauste, Utebo, Borja, Zaragoza y Ejea.

El organizador de este evento fue el Club de Ajedrez de Ejea bajo la dirección técnica del torneo por parte de Diego del Rey, Maestro Internacional.

La singularidad de este Torneo es la simultaneidad de partidas de ajedrez con la participación de actividades recreativas por parte de los niños inscritos en el mismo recinto.



XII Campeonato de Fútbol Sala Veteranos

Ha finalizado el Torneo de Fútbol Sala de Veteranos 2008-09, alzándose con el Campeonato el equipo Electricidad Longás por delante de los equipos Sporting, Twinner y Rivas Veteranos, que completaron el cuadro de honor.



AYUNTAMIENTO DE EJEA
DEPORTES

Inscripciones:
Hasta el 20 de febrero 2009

XII CAMPEONATO
VETERANOS Fútbol 7

ACTIVIDADES ACUÁTICAS

PUNTOS DE INFORMACIÓN:
Asesoría Informativa
Fútbol Club Ejea
Ayuntamiento de Ejea-Deportes

Si tienes entre 14 y 16 años

Te proponemos hacer las actividades acuáticas que tu quieras

SABADOS A PARTIR DEL 14 DE FEBRERO de 2009

TWINNER

ESPECIALISTAS DEL DEPORTE

NIKE, ASICS, PUMA, ADIDAS, BLOKSILVER, ROXY, GULPU, REPLAY, RAMS, fodium, HASTON

Paseo del Muro, 60,
EJEA DE LOS CABALLEROS
976 663 012

TAUSTE ALFARO

DEPORTE JOVEN

Si tienes entre 14 y 16 años

ánimate los sábados por la mañana a venir al Polideportivo Municipal

Te proponemos deportes individuales

DEFENSA PERSONAL
AEROBIC
Y TODO LO QUE A TI TE APETEZCA

Polideportivo Municipal de Ejea
de las 10,30 a las 12,30 horas

te esperamos- atrevete
es gratis



La Hoja Joven

Editorial

Ya hemos recorrido juntos cerca de dos años, trabajando conjuntamente por el desarrollo de las políticas de juventud. Un intenso trabajo que se plasma en la memoria del II Plan de Juventud 2006-2008, y a través del cual no sólo damos cumplimiento, sino que a medida que los jóvenes de la sociedad ejeara han experimentado transformaciones sustanciales que afectaban a sus procesos de socialización, ahí hemos estado como servicio comprometido por nuestros jóvenes, atendiendo sus necesidades e inquietudes.

Desde el Servicio de Juventud de nuestro Ayuntamiento, la OMJ -Oficina municipal de información juvenil-, ha abordado de forma responsable la realidad juvenil del momento actual, con la intención de ofrecer una herramienta legítima como extensión en sí misma de la juventud ejeara. Todo ello, tiene su fundamentación y se articula en los planes de juventud. En este caso el II Plan de Juventud 2006 2008, que tras un proceso de participación, se plasmaron en el mismo las políticas necesarias para acopar nuestros servicios al entorno juvenil de ese momento.

La memoria recopilatoria, tiene doble objetivo, por un lado dar cumplimiento al II plan de juventud y por otro recoger todas y cada una de nuestras actuaciones en ese periodo de tiempo. Lo cual nos invita a una reflexión. Es evidente que el trabajo no se acaba aquí, pero también es cierto que el trabajo desarrollado hasta ahora es fruto de un servicio versátil y transmisor de las necesidades del colectivo juvenil, donde la participación en todas y en cada una de nuestras actuaciones ha sido el denominador común.

Ante los jóvenes se requiere una postura sincera y cercana. Esto exige darles liderazgo y protagonismo. Trabajemos con ellos y ellas en aquello que más nos preocupa sobre todo en estos tiempos, como la vivienda y el empleo. La emancipación será un aspecto prioritario de nuestras actuaciones, conseguir la independencia real de los jóvenes en igualdad de condiciones, donde la autonomía económica es el factor fundamental que determina el proceso de emancipación personal. Trabajando desde una perspectiva transversal desde las diferentes áreas del Ayuntamiento, por el empleo, la formación, y la vivienda. Estableciendo programas estables para los jóvenes, donde la inserción laboral y la cultura emprendedora sea una de nuestras preocupaciones principales.

Por ello, ahora estamos inmersos en el desarrollo del III Plan de Juventud 2009-2011, cuyo borrador está siendo sometido a participación entre las asociaciones juveniles, juntas vecinales, AMPAS, grupos políticos, Consejo de Juventud, entre otros. Cuyo contenido tendrá como ejes prioritarios: la emancipación juvenil, calidad de vida, igualdad de oportunidades, promoción cultural y participación juvenil. El III plan supondrá la guía de planificación que deberemos cumplir en los próximos años. Nuestra voluntad es que sea resultado y reflejo de la participación, contando con las opiniones y sugerencias de los diferentes colectivos, puesto que en ello estará nuestro éxito.

Es evidente, que por mucho que sea el trabajo desarrollado, siempre hay acciones que son necesarias y que nos exigen reforzar el servicio prestado. En la medida de lo posible lo hemos intentado, de una forma u otra nuestro servicio ha pretendido estar a la altura de las expectativas juveniles, y con el deseo de que así siga.

Termino con un reconocimiento muy especial a las antenas informativas, cuya aportación y visión nos ha sido de gran ayuda. Gracias por el trabajo prestado. Y por supuesto, agradecer el esfuerzo a los que hacéis posible que trabajar con los jóvenes sea verdaderamente ilusionante.

Teresa Ladrero
Concejala Delegada de Juventud

III PLAN DE JUVENTUD MUNICIPAL

Se abre el periodo de aportaciones al Borrador del nuevo Plan Municipal de Juventud

Después de elaborar la memoria del II Plan y hacer balance, el Servicio de juventud del Ayuntamiento ha realizado un borrador que marque las bases para la intervención de los próximos tres

años. Este borrador quiere ser una base teórica, abierta a las aportaciones de todos los ciudadanos para elaborar el documento definitivo del III Plan municipal de Juventud.

Este documento pretende ser un marco global y estratégico de actuación en Política de Juventud por parte del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, ya es el tercer Plan de estas características, y como todo proyecto que ya cuenta con una experiencia, ha ido creciendo, desarrollándose y haciéndose cada vez más efectivo, dando más cobertura a las demandas de los jóvenes, y por supuesto de más calidad, diversificando recursos y apoyando y llevando a cabo unas líneas de actuación cada vez más amplias. Además pretende ser un documento elaborado con la aportación de todos los agentes implicados, representados por los miembros del Consejo municipal de juventud y por la sociedad ejeara.

Durante el II Plan juvenil municipal, Ejea de los Caballeros ha desarrollado de modo más exhaustivo servicios relacionados con la juventud en materia de Emancipación,

Prevención e Intervención, además de continuar con los servicios de información, educación no formal y de ocio y tiempo libre. Se trata de resultar eficaces, innovando y dando respuesta a las demandas, directas o indirectas, del colectivo juvenil de Ejea y pueblos.

Por otro lado, el objetivo también se centra en conseguir una mayor participación juvenil en nuestro desarrollo, la mejora de la calidad de vida de nuestra ciudad es cosa de todos, y necesita obligatoriamente del compromiso de todos los ciudadanos y ciudadanas, en especial de los jóvenes, como motor de futuro y dinamizadores del mismo.

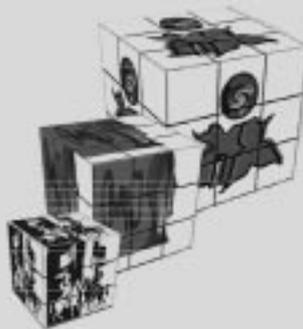
Como todo documento que consideremos en el nivel teórico de Plan, contendrá líneas estratégicas, marcos organizativos y sistemas de evaluación y control que requerirán de una mayor concreción a tra-

vés de la elaboración y el desarrollo de Programas y Proyectos.

Para la elaboración del III Plan, hemos agrupado toda la intervención en varios bloques genéricos, los cuales aglutinan todas las acciones que desarrollamos en materia de juventud:

1. INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO.
2. PROGRAMA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.
3. PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN.
4. PROGRAMA DE CALIDAD DEVIDA.
5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

No hay fórmulas infalibles para actuar, sólo la firme intención de dar cobertura a todas las necesidades, demandadas o no de nuestros jóvenes.



VOLUNTARIADO DE TURISMO.

¿Quieres conocer Ejea de los Caballeros mientras conoces gente de forma amena y entretenida?

Te animamos a colaborar en el programa de voluntariado de Ejea de los Caballeros.



Llama al 976 66 77 37 o escribe un correo electrónico a laespiral@laespiral.es

La voz de los mayores

Informática en el hogar de mayores de Ejea

El Hogar de Mayores de Ejea de los Caballeros, dentro de su programa anual para 2009, contempla varias actividades que se van a desarrollar en el aula de informática del Centro y que van dirigidas a todos los socios y socias del Hogar cualquiera que sea su nivel de conocimientos en informática, pues hay cursos y talleres adaptados a todas las necesidades.

El Hogar de Mayores cuenta con un aula de informática, ubicada en la primera planta del Centro, con conexión a internet y en la que hay un total de 11 equipos informáticos a disposición de los soci@s.

Las actividades que se organizan en este espacio son, fundamentalmente cursos y talleres impartidos por una monitora y otras actividades llevadas a cabo por el grupo de voluntari@s de la ciberaula del Hogar que llevan varios años trabajando no solo con socios y socias del Hogar, sino que también realizan actividades de carácter

intergeneracional con grupos y colectivos de la localidad.

Entre los cursos y talleres que se imparten dentro del programa de formación, estos tratan los siguientes aspectos y/o programas: Iniciación a la informática, Edición o Word, Internet, Power point, Fotografía digital, Excel

Respecto a las actividades que llevan a cabo el grupo de voluntari@s de la ciberaula y que se van a desarrollar durante este año, son las siguientes:

- Actividades intergeneracionales

- Aula abierta, los miércoles y viernes de 17:30 a 19:30, el aula está a disposición de los socios y socias. Los voluntari@s, están durante este tiempo para poder ayudar a los socios que tengan cualquier dificultad en el manejo del ordenador.

- Autoformación de los voluntari@s

- Talleres de repaso de materias impartidas en los cursos de formación (power point, correo electrónico, Word,...)



- Taller de pre-inicio, para todos aquellos socios y socias que quieren perderle el miedo al ordenador y desean iniciar un proceso de acercamiento a este nuevo medio de comunicación, aprendizaje y diversión. Todos los socios y socias del

Hogar de Mayores que estén interesados en participar en alguna de estas actividades pueden acercarse al Hogar de Mayores de lunes a domingo y de 10 a 20 horas y serán informados sobre cualquiera de estas actividades y otras muchas que se organizan en el Centro.

El centro de día de Ejea, amplía sus servicios

El Centro de Día de Ejea, gestionado por la «Fundación Elvira Ota» es un servicio especializado para mayores de 65 años. Ofrece una atención para cubrir las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales.

Promueve la autonomía y la permanencia de las personas en su entorno y

proporciona apoyo a las familias.

El Centro de Día a partir de este año 2009 amplía los servicios: Servicio Completo de Centro de Día de Lunes a Viernes; Servicio en Horario de Mañanas (con comida o sin comida) de Lunes a Viernes; Servicio en Horario de Tardes (con comida o sin comida) de Lunes a

Viernes; Servicio de Días sueltos de Lunes a Domingo.

Todas las modalidades cuentan con el servicio de restauración correspondiente y tienen una Planificación Individualizada de Terapia Ocupacional y de Fisioterapia según las necesidades de cada usuario. También cuentan con los servicios de

Peluquería y Podología. El Centro de Día esta ubicado en el edificio de la Residencia Municipal de Mayores, y para solicitar información sobre este Servicio pueden dirigirse a la Trabajadora Social del Centro, solicitando cita previa al teléfono 976 67 79 33 o mediante correo electrónico a la dirección tsocial@elviraotal.es.

Programa de termalismo social IMSERSO

El IMSERSO, a través del Programa de Termalismo Social, proporciona el acceso a precios reducidos en los balnearios, a los pensionistas, que por prescripción facultativa precisan los tratamientos que se prestan en estos establecimientos y que reúnen determinados requisitos.

Pueden ser beneficiarios de una de las plazas del Programa de Termalismo Social los ciudadanos españoles y nacionales de otros países, que cumplen los siguientes requisitos:

- Ser pensionista del Sistema de la Seguridad Social por los conceptos de jubilación y de invalidez, en todo caso, y por el concepto de vejez o de otras pensiones, únicamente cuando el beneficiario haya cumplido los sesenta años de edad.

Igualmente, podrán ser beneficiarios de las plazas los españoles residentes en el exterior, siempre que perciban una pensión pública, tengan más de 60 años de edad y cumplan con el resto de requisitos.

- No padecer trastornos mentales graves que puedan alterar la normal convivencia en

los establecimientos, ni enfermedad infecto-contagiosa.

- Poder valerse por sí mismo.
- Precisar los tratamientos termales solicitados y carecer de contraindicación médica para la recepción de los mismos.
- Realizar, en el plazo indicado en la convocatoria de plazas, la solicitud y alcanzar el expediente, de conformidad con el baremo establecido, la puntuación que le permita acceder a uno de los balnearios y turnos solicitados.

El solicitante puede ir acompañado de su cónyuge o de la persona con quien conviva en relación de pareja, para la que no se exige la obligación de percibir pensión de la Seguridad Social.

Dentro del Programa de Termalismo Social se incluyen los siguientes servicios:

- Alojamiento y manutención en régimen de pensión completa y en habitaciones dobles de uso compartido.
- Tratamientos termales básicos, que comprenden :
 - El reconocimiento médico al ingresar en el balneario.
 - El tratamiento termal básico que, en cada caso, prescriba el médico del balneario.
 - El seguimiento médico del tratamiento, con informe final.
- Póliza colectiva de seguro turístico.

Los turnos tienen una duración de 12 días, comprendiendo 11 noches.

En cuanto a la forma de solicitar plaza; para las personas que el pasado año 2008 solicitaron plaza y reunían requisitos para

participar en el programa, no es necesario que cumplimenten una nueva solicitud, ya que el IMSERSO, les remite por correo un modelo simplificado para la renovación de su solicitud y únicamente deben cumplimentar el informe médico y los datos del balneario y mes al que desean acudir, pudiendo modificar datos personales que estén incorrectos.

Para los pensionistas que desean acceder por primera vez al Programa o vuelven a solicitarlo tras no haberlo efectuado en el año 2008, deben formalizar una nueva solicitud junto con el correspondiente informe médico

La solicitud e informe médico, se pueden presentar personalmente en el Hogar de Mayores de Ejea o por correo.

Como ya viene siendo habitual, existen dos plazos para la presentación de solicitudes:

- Para los turnos de los meses de febrero hasta agosto, ambos inclusive, hasta el 16 de enero de 2009, ampliado hasta el 16 de mayo de 2009 para su inclusión en la lista de espera.

- Para los turnos de los meses de septiembre a diciembre, ambos inclusive, hasta el día 16 de mayo de 2009, ampliado hasta el 31 de octubre de 2009, para su inclusión en la lista de espera.

La adjudicación de plazas la efectúa el IMSERSO de acuerdo con la puntuación obtenida por los expedientes, teniendo en cuenta los balnearios y turnos solicitados. La resolución adoptada se notifica por escrito a todos los solicitantes.



Hoja para la Igualdad

EDITORIAL

La socialización diferenciada en función del género, todavía sigue asignando roles diferentes a hombres y mujeres, siendo los roles tradicionalmente femeninos los menos valorados socialmente; es decir desarrollamos nuestra identidad de género según sea nuestro sexo de referencia, y esta socialización sexista, además de generar diferencias produce desigualdades, que son evidentes hoy en día en la diferenciada orientación vocacional y posterior elección profesional de chicas y chicos.

Es necesario trabajar desde el ámbito educativo para contribuir a la eliminación de roles y estereotipos sexistas, y para ello, es preciso trabajar tanto con el **PROFESORADO** como con el **ALUMNADO** y las **FAMILIAS**; hay que provocar un cambio estructural que nos permita establecer modelos de actuación alternativos al actual, ya que la construcción de una sociedad más igualitaria y libre debería NO condicionar el futuro profesional de las personas.

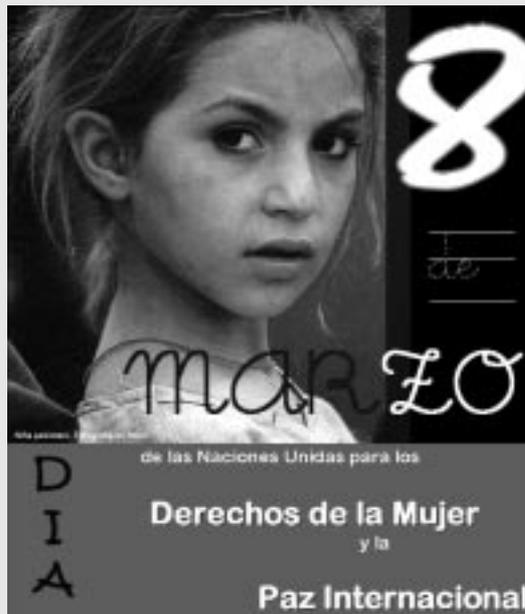
Los centros educativos tienen las condiciones necesarias para que se produzcan estos cambios de mentalidad y actitud, que repercute en acciones positivas que favorezcan la igualdad, hay que sensibilizar a la comunidad educativa para propiciar un cambio de actitudes, comportamientos y contenidos, encaminados a erradicar el sexismo en la sociedad y por tanto la violencia de género, que es la manifestación más dura y perversa de las desigualdades y a la vez, el instrumento que ha servido para construir y alimentar esta desigualdad a lo largo de la historia.

Queremos fomentar las relaciones igualitarias desde un ambiente de colaboración y participación de ambos sexos; sin duda la información, formación y reflexión, ayudan a prevenir la Violencia de Género; no se trata de una lucha de sexos, sino de una concordia de género, la equidad respetando las diferencias.

CAMBIAR ESTA REALIDAD ES UN RETO, UN DESAFÍO Y EN ESA LUCHA ESTAMOS.

Nuria Ayerra Duesca
Concejala Delegada de Igualdad

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Avance de actividades. Del 26 de febrero al 12 de marzo de 2009



EXPOSICIÓN «SOLEDADES»

Inauguración
Jueves, 26 de febrero

Exposición fotográfica «Soledades» de Virginia Gil Couso.

Inauguración: Jueves 26 de febrero a las 19,30 horas.

Lugar: Sala de Exposiciones de la Parroquia de Ejea.

Visitas: Del jueves 26 de febrero al 15 de marzo.

Horario de visitas: de lunes a domingo, horario por concretar

Esta exposición es una recopilación de fotografías realizadas

en diferentes ciudades europeas que recoge la vida de muchas mujeres desfavorecidas: homless o jóvenes sin techo, abuelas vagabundas, prostitutas y niñas de los campos de refugiados de los Balcanes.

Destacó por su importancia en el reportaje emitido en la 2 de TVE, en el programa «Miradas 2».

PROYECTO COEDUCATIVO «HACIA UNA ORIENTACIÓN VOCACIONAL NO SEXISTA» Miércoles 4 y jueves 5 de marzo

Taller: «Tú eliges... que nada te corte»

Participaran en este Taller el alumnado y las familias del Tercer Ciclo de Primaria del C.P. E.I.P. Ferrer y Racaj

Dinamiza: Ana Mª San Juan, Pedagoga.

CURSO DE FORMACIÓN: POR UN USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE Jueves 5 y 12 de marzo

Curso: «Por un uso no sexista del lenguaje». La importancia de uno no discriminatorio del lenguaje.

Dirigido: a concejales, concejalas y personal técnico del

Ayuntamiento, así como a profesionales del ámbito sociocomunitario: asociaciones, educación, orientación, medios de comunicación, sanidad y personas interesadas.

Imparte: José Luis Aliaga Jiménez. Profesor Titular de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza del Departamento de Lingüística General e Hispánica y Profesor del Master de Relaciones de Género de dicha Universidad

Temporalización: Jueves 5 y 12 de Marzo en horario 10,00 a 13,00 horas

Lugar: Centro Cívico Cultural de Ejea

CONCENTRACIÓN Y LECTURA DE MANIFIESTO POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PAZ INTERNACIONAL Domingo 8 de marzo.

Día Internacional de la Mujer

Hora: 12,00 del mediodía
Lugar: Puerta principal del Ayuntamiento de Ejea
Manifestación: Avenida Cosculluela

*Nota: El programa de actividades completo se difundirá en medios de comunicación.

«HACIA UNA ORIENTACIÓN VOCACIONAL NO SEXISTA»

El Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea y con la colaboración de la Diputación Provincial de Zaragoza ha comenzado a desarrollar este Proyecto en los Centros de Educación Infantil y Primaria de Ejea y Pueblos

La todavía socialización diferenciada por género es muy identificable en la elección de estudios profesionales y universitarios.

Un ejemplo claro lo tenemos en Ejea si comprobamos que el 100% del alumnado matriculado en el Ciclo Formativo de Sociosanitario son chicas y, sin embargo, el 100% del alumnado matriculado en el Ciclo Formativo de Mantenimiento son chicos, lo mismo ocurre en el ámbito universitario.

Estos itinerarios curriculares diferenciados hacen que la incorporación al mundo laboral esté sesgada por razón de género y, curiosamente, las profesiones más feminizadas son las peor remuneradas y, por tanto, socialmente menos valoradas.

En base a estas y más razones es en la que se sustenta el desarrollo del Proyecto coeducativo «Hacia una orientación vocacional no sexista».

El alumnado de 5º y 6º de primaria de los C.P.E.I.P del Mamés Esperabé y del Cervantes y sus ya han podido participar en el taller: «Tú eliges... ¡que nada te corte!»

Las actividades que se realizan con el alumnado constan de dos partes. En la primera se recorre una exposición fotográfica bajo el nombre

«Rompiendo esquemas», a través de la cual se visualizan a mujeres y hombres en aquellas profesiones en las que se encuentran escasamente representados/as y en la segunda, se realizan diversas fichas de trabajo que les sirven, entre otras cosas, para la reflexión y análisis del funcionamiento de una sociedad más justa e igualitaria.

El taller consta de una tercera parte dirigida a las familias de dicho alumnado, a través de la cual pretendemos reforzar y dar continuidad a los objetivos planteados, a partir de los resultados obtenidos con el trabajo de sus hijas e hijos. Algunas de las familias se han mostrado sorprendidas por el contenido de las fichas de trabajo de sus hijos e hijas planteándoles nuevas dudas acerca de la coeducación.

Los resultados obtenidos del alumnado con el que se ha trabajado hasta el momento (un total de 181 alumnos y alumnas de los cuales 83 son niñas y 98 niños), nos dejan entrever la necesidad de continuar trabajando desde el ámbito educativo y con el alumnado de todas las edades, para contribuir a la eliminación de roles y estereotipos sexistas ya que continuamos encontrándonos con que, las niñas orientan su profesión al cuidado de bebés y animales, a la imagen; sin embargo, los

niños orientan su futuro hacia profesiones masculinizadas (informática, policía, fútbol, Fórmula 1...) y, en muchas ocasiones por imitación eligen el oficio del padre (maquinista, albañil, ganadero...). Además encontramos comentarios como:

«En mi casa se reparten las tareas, mi madre trabaja, además de fuera, cinco horas dentro de casa y mi padre una. El ocio de mi padre es el fútbol y leer y el de mi madre... no lo sé» (Niña 10 años).

«El trabajo de mi padre es agotador el de mi madre es muy agradable (tenga la profesión que tenga)» (Niño 11 años).

«Esto es imposible!! una mujer mecánica... una bombera... un hombre tendiendo... un hombre cocinando...» (Niño 10 años).

Las próximas intervenciones se realizarán en marzo en el C.P.E.I.P Ferrer y Racaj con motivo del 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) y a lo largo del tercer trimestre se desarrollarán las actividades en los 8 pueblos que componen el Colegio Rural Agrupado «Luis Buñuel».

Desde el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento queremos agradecer a la dirección de los Colegios, profesores y profesoras y a las familias por su colaboración y participación activa.

Las antiguas escuelas de Llana, lugar de ensayo de grupos locales de rock

La Junta de Gobierno del pasado 2 de febrero aprobó la cesión de las antiguas escuelas del barrio de La Llana a los grupos de rock locales Ultraniu y Huesos de Barro. Este espacio fue solicitado por los grupos como local de ensayos y reuniones.

El Ayuntamiento de Ejea ha considerado que la actividad que los dos grupos de rock plantea carece de ánimo de lucro y se aprecia un interés social en los fines que se pretenden, pues se trata de favorecer e impulsar iniciativas lúdicas y culturales entre los jóvenes. Además, la cesión cuenta con el visto bueno de la Junta Vecinal de La Llana.

El edificio de las antiguas Escuelas de La Llana fue construido en la II República. En 1933 abrieron sus puertas, gracias a las

gestiones promovidas por el alcalde Juan Sancho.

Después de dejar el uso educativo, las antiguas escuelas de La Llana se convirtieron en un lugar para el desarrollo de actividades laborales, culturales y lúdicas. Ahora, su destino será facilitar el ensayo de los grupos de rock Ultraniu y Huesos de Barro.

En los últimos años han proliferado numerosos grupos de rock en Ejea, que han seguido la estela de formaciones pioneras como Tako. Al mero hecho musical se une la circunstancia de que los jóvenes ocupan su tiempo en una actividad creativa. Por ello, el Ayuntamiento de Ejea, dentro de su política de juventud, se ha mostrado siempre predispuesto a colaborar con las formaciones rockeras locales.

La ayuda a domicilio será gestionada por la Fundación Elvira Otal

El Pleno Municipal del pasado 2 de febrero aprobó la modificación del Convenio entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Fundación Elvira Otal relativo a la Encomienda a esa Entidad de la Gestión del Servicio Municipal de Apoyo a la Unidad de Convivencia y Ayuda a Domicilio de Ejea de los Caballeros.

Juana Teresa Guillemme, Concejala Delegada del Área de

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos, indicó que la modificación tiene por objeto adaptar el Convenio de Encomienda a la realidad de la gestión actual, cubriendo algunas lagunas detectadas desde su puesta en marcha y para hacer operativo y eficaz el funcionamiento de la Comisión de seguimiento recientemente constituida.

Ejea recibe 39.000 euros para programas de integración de inmigrantes

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha recibido una subvención de 39.000 euros procedentes de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, dependientes del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Esta cantidad vendrá a financiar diversos programas municipales que trabajan en la línea de integrar más y mejor a los inmigrantes que viven en

Ejea con la sociedad locales. Los programas que se van a poner en marcha son: prevención de menores y jóvenes a través de alternativas socioeducativas, itinerarios de empleo para la población inmigrantes, fomento del asociacionismo hacia la participación ciudadana y promoción de la mujer inmigrantes, con especial referencia a la violencia de género.

El pasado 28 de enero

El colegio Ferrer y Racaj presenta «El huerto y el corral de mi escuela»

El tercer premio nacional de innovación educativa concedido por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte ha sido el obtenido por el equipo de profesores del Colegio Público «Ferrer y Racaj»

de Ejea de los Caballeros por el proyecto interdisciplinar «El huerto y el corral de mi escuela». El pasado 28 de enero tuvo lugar una presentación pública de este proyecto.

Durante la jornada acompañaron al claustro de profesores, alumnos y padres, Javier Lambán, Alcalde de Ejea, Carmen Martínez, Directora General de Política Educativa del Gobierno de Aragón, Juana Teresa Guillemme, Concejala de Educación del Ayuntamiento de Ejea, así como varios representantes del CPR.

La Directora General de Política Educativa, destacó la labor realizada por el personal docente del colegio y elogió de forma muy especial a todos los niños, profesores, personal y padres que están implicados en el mismo, por otro lado afirmó que Ejea es la primera localidad de la provincia de Zaragoza, después de su capital, que más proyectos presenta y que más galardones ha obtenido en materia educativa, realizando una mención especial al C. P. Ferrer y Racaj.



Carmen Martínez y Javier Lambán reciben explicaciones de la directora del Colegio Ferrer y Racaj, Conchita Palacios.

Para Javier Lambán, Alcalde de Ejea, resulta un «privilegio que nuestros niños y niñas cuenten con unas instalaciones en su propio centro escolar donde puedan ver, tocar, alimentar... directamente a plantas y animales». Así mismo, se mostró tremendamente satisfecho del galardón otorgado al claustro de pro-

fesores, animándoles a seguir trabajando y fomentando el cuidado y amor por el medio ambiente en los chavales y por supuesto el espíritu de libertad, «porque de lo que en realidad se trata es de ser y vivir libres, y dejar vivir en libertad» y destacando la donación económica de su premio al propio Centro.

El colegio Cervantes participa en el programa europeo Comenius

El Colegio Cervantes de Ejea forma parte de una asociación escolar Comenius. Las asociaciones escolares Comenius

pretenden reforzar la dimensión europea de la educación a través de actividades de cooperación entre centros educativos.

El proyecto a trabajar en el centro lleva por título «El agua, recurso único» y los centros educativos con los que se va a desarrollar son Valewood Primary School de Liverpool (Reino Unido) y Ismetinu Okulu de Adana (Turquía).

El proyecto contempla actividades para todos los niveles, haciendo especial hincapié en el uso de las nuevas tecnologías: creación de un blog común para compartir la información, videoconferencias entre los alumnos de los distintos centros, trabajos relacionados con el uso del agua en cada país, investigaciones sobre los monumentos



Profesores de los colegios de Liverpool, Adana y del Cervantes, junto a la Concejala de Educación Juana Teresa Guillemme.

relacionados con el agua, y canciones relacionadas con el agua en diferentes lenguas. Asimismo se han planificado visitas de maestros de

los distintos países a los distintos colegios. Del 15 al 18 de enero recibieron la visita de los colegios de Liverpool y Adana.

Evelio Suero
ferreteria trillar

Teléfono: 976 66 1847 - Fax: 976 66 7867
Polígono Trillar (Ctra. de Sásdaba)
EJEA DE LOS CABALLEROS

COFERDROZA

Saneamientos

Marcellán, s.c.

TIENDA: Cervantes, 3 • Tel. 976 66 15 98
ALMACÉN: Ctra. Gallur, s/n • Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

El pasado 30 de enero

Presentación del libro «Ejea de los Caballeros en la Guerra de la Independencia»

El pasado 30 de enero se presentó en un abarrotado Centro Cívico Cultural el libro «Ejea de los Caballeros en la Guerra de la Independencia». En el acto participaron el autor del libro, José Francisco Abadía, la Concejala de Cultura, Juana Teresa Guillemé, y el Alcalde de Ejea, Javier Lambán.

Tras la exposición promovida conjuntamente por el Ayuntamiento de Ejea y la Diputación de Zaragoza sobre La Guerra de la Independencia en municipio de Ejea, ve la luz esta publicación escrita por el investigador ejeano José Francisco Abadía.

Este libro es un nuevo fruto cultural que pretende poner luz e identidad a nuestra historia y los acontecimientos sucedidos. Con su lectura podremos hacernos una idea bastante aproximada de lo que pudo ser esta guerra para los 2.500 habitantes que componían el censo de la villa, así como conocer los desastres que se produjeron y las terribles consecuencias para Ejea que derivaron a buena parte del siglo XIX.

La presentación del libro está enmarcada dentro de los actos conmemorativos del Bicentenario de la Guerra de la Independencia. Abadía es el autor de una extraordinaria monografía sobre este episodio histórico que nos

aproxima a la Ejea de hace 200 años y que nos permitirá hacer un recorrido por los principales acontecimientos y protagonistas de este trascendental momento en nuestra historia.

«Ejea de los Caballeros en la Guerra de la Independencia» es un libro didáctico que agrupa todo el material histórico en 15 ejes temáticos. Su lectura acerca a los ciudadanos la guerra de la Independencia desde la visión de Ejea hace 200 años, pasando por personajes como Palafox y los lemas de guerra. Finalmente repasa la historia del guerrillero Mariscal de Campo, la leyenda de Toro Bravo y los desastres que produjo la guerra.

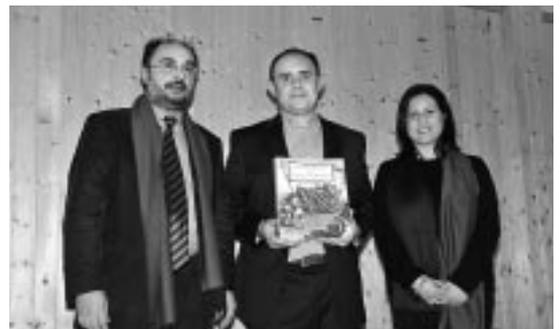
Francisco Abadía ha desmenuzado todas las fuentes históricas existentes para trazar una visión certera sobre los efectos de la Guerra de la Independencia en Ejea de los Caballeros. Este trabajo viene a engrosar la historiografía escrita sobre nuestra Villa.



Aspecto del abarrotado salón del Centro Cívico.



Portada del libro.



Javier Lambán, Francisco Abadía y Juana Teresa Guillemé.

Los días 19, 20 y 21 de febrero

El carnaval llega a Ejea

DÍA 19, JUEVES

De 3 a 4,30 de la tarde.

En los respectivos patios de recreo de los colegios Cervantes, Mamés Esperabé, Ferrer y Racaj y Hermanas Mercedarias, **Fiesta de Carnaval para escolares**, con animaciones musicales a cargo de las charangas y merienda para todos.

DÍA 20, VIERNES

De 5 a 7,30 de la tarde.

En el Casino España, **Fiesta Infantil de Carnaval**, con talleres de gloflexia, maquillaje y chapas, hinchables, juegos musicales y desfile de disfraces, dinamizada por ANEA Tiempo Libre.

DÍA 21, SÁBADO

A las 6 de la tarde.

Con salida de la plaza España, **Ronda de Carnaval** a cargo de la Asociación Boira y de miembros de Interpeñas (el grupo incorporará personajes tradicionales del Carnaval de las Cinco Villas).

La Ronda finalizará a las 8,30 de la tarde, junto a la hoguera encendida en el recinto ferial, donde se procederá a la **Quema del pelete**.

A partir de las 11 de la noche.

Por las calles de la localidad, **Rondas de Carnaval** amenizadas por la Charanga Cinco Villas.

ORGANIZA

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

COLABORAN

Colegios de Primaria de Ejea de los Caballeros.
Asociación BOIRA.
INTERPEÑAS.



Exposición inaugurada el Día del Voto

«Ejea en todos los sentidos»

El pasado 14 de enero, Día del Voto, tuvo lugar la inauguración de la exposición fotográfica «Ejea en todos los sentidos». En el acto inaugural intervinieron el Alcalde de Ejea, Javier Lamban, la Concejala de Cultura, Juana

Teresa Guilleme, y una de las coordinadoras de la exposición, la ejeana Marta Cecineros. La Exposición estuvo abierta hasta finales de enero en la sala de la Parroquia de Ejea de los Caballeros.

El proyecto, promovido por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros reunió, además de la propia exposición fotográfica, materiales didácticos para instituciones educativas y un catálogo que, al igual que la exposición, se basa en los trabajos llevados a cabo por más de una docena de fotógrafos en el Rally Fotográfico que se celebró el pasado 25 de mayo, entre los que se pueden destacar, entre otros, a Pepe Matute o Beatriz Orduña. Eva Colás y Marta Cecineros son las comisarias del proyecto.

La muestra se dividió en cuatro espacios: «Ejea es agua», «Ejea es patrimonio», «Ejea es desarrollo» y «Ejea es su gente».

El primero de ellos –«Ejea es agua»– consiste en una aproximación a la estrecha vinculación de la localidad con el agua, en base a imágenes de los paisajes hídricos más conocidos, como la Laguna de Bolaso, el Canal de Bardenas o los ríos Arba, incluyendo instantáneas de pueblos de colonización.

Por su parte, «Ejea es patrimonio» retrata la herencia cultural ejeana en sus términos más conocidos, como por ejemplo, la Iglesia del Salvador, incluyendo también reflejos de su patrimonio etnológico recogido en tradiciones o fiestas.

«Ejea es desarrollo» aborda la realidad económica y social de una ciudad que ha llegado a convertirse en la quinta de Aragón. La visita culmina con el ámbito «Ejea es su gente», en el que los visitantes podrán mirarse en el espejo que la muestra les brinda.

En cuanto al origen y modo del proyecto expositivo, cabe señalar que a través de la visita se desgranaban distintos testimonios fotográficos, que vienen a llenar el vacío en este tipo de actividades que los organizadores habían detectado a nivel local en su investigación previa.

De este modo, Eva Colás y Marta Cecineros –de Outkultur, la entidad que ha diseñado el proyecto– definen «Ejea en todos los sentidos» como «un producto integral».

Por ello, continúan, «el objetivo es aunar la mirada de distintos fotógrafos, tanto locales como visitantes, y dar una amplia muestra de cómo ven ellos, ejeanos o visitantes, la localidad».



Parte de los fotógrafos junto a las autoridades locales.



Marta Cecineros



Fotos CVAN

LAS CUATRO ESQUINAS

Generación GH

Marcelino Cortés

No es normal que un adolescente tenga claro qué es lo que quiere hacer en esta vida. Generalmente sus aspiraciones suelen emboscarse en un ramillete de estudios parejos que conducen con el tiempo a múltiples desempeños laborales.

Sin embargo, hará cosa de tres años, cuando a un alumno le pregunté a qué quería dedicarse en el futuro, éste, ya talludito, me contestó: «Yo quiero ser concursante de Gran Hermano». Cuando lo consulté con los padres, certifiqué que el chaval iba en serio.

GH es una versión posmoderna del Reino de Jauja, de la «tierra de Nunca Jamás» de Peter Pan. Una burbuja de irrealidad en donde lo único que hacen los concursantes es desarrollar las funciones primarias de cualquier mamífero del reino animal: comer, cagar y en ocasiones folgar alegremente bajo el firmamento acolchado del edredón. Visto lo visto, y recordando algunos de los ejemplares que han pasado por la casa en algunas de sus ediciones, el concurso en lugar de «Gran Hermano» debería denominarse el «Gran Mardano».

Porque la esencia del concurso está en que los participantes se limitan a «estar», pero no conjugan el verbo «hacer» porque hacer, lo que se dice hacer, no hacen nada: o se divierten preparando divertimentos propios de una guardería el día de las vacaciones, o languidecen cansinamente como las princesas pavisosas de Rubén Darío. Lo perverso del programa es que precisamente por no hacer nada los participantes obtienen, además de dinero, una fama y una notoriedad que antaño eran cotos reservados solo para los más buenos o para los más canallas, pero nunca para los que no hacían nada, quienes estaban destinados al anonimato.

Resulta llamativo también que, una década después de estrenarse este formato de concurso en todo el mundo, GH solo siga cosechando un éxito notable en España, señal inequívoca de que el modelo de conducta que se propone todavía es capaz de seducir a muchos en estas latitudes.

En el fondo, cuando ese adolescente confesaba su anhelo de convertirse en un mardano televisivo, en realidad estaba manifestando su renuncia a ser un ciudadano hecho y derecho. Ese joven, como otros muchos de su generación, quería «estar» en el mundo, pero no aspiraba a «hacer» nada por él.